



ARAGÓN EXISTE
ZARAGOZA +VIDA

PROGRAMA
ELECTORAL
AYUNTAMIENTO DE
ZARAGOZA

ÍNDICE

Introducción	Pág. 7
PROGRAMA ELECTORAL	Pág. 10
1. ZARAGOZA, CENTRO ECONÓMICO Y MOTOR PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL	Pág. 12
2. ZARAGOZA DINAMIZA	Pág. 15
Emprendimiento, industria, comercio, profesionales y empresas	Pág. 16
Polígonos industriales	Pág. 21
Cultura y Turismo	Pág. 24
Lengua aragonesa	Pág. 31
Turismo	Pág. 33
Proyección internacional	Pág. 35
3. ZARAGOZA Y SUS PERSONAS	Pág. 36
Servicios Públicos	Pág. 38
Parques y jardines	Pág. 39
Recogida de basura y residuos	Pág. 40
Policía municipal	Pág. 40
Movilidad y transporte	Pág. 41
Propuesta para la movilidad en Zaragoza y su área de influencia	Pág. 42
Servicio de transporte urbano	Pág. 50
Servicios sociales	Pág. 52
Mayores	Pág. 52
Mujer e igualdad	Pág. 52
Migración	Pág. 53
Cooperación al desarrollo	Pág. 55
LGTBIQ+	Pág. 56
Capacidades diversas	Pág. 56
Servicios sociales comunitarios	Pág. 57
Deporte	Pág. 58

Consumo	Pág. 59
Educación, Formación Profesional de calidad, Juventud	Pág. 59
Vivienda	Pág. 60
Acción social y familia	Pág. 61
Isla de cuidados	Pág. 63
4. ZARAGOZA, URBANISMO, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ENTORNO NATURAL	Pág. 66
Urbanismo	Pág. 67
Infraestructuras	Pág. 68
Medioambiente, salud y transición ecológica	Pág. 69
Por una agricultura y ganadería rentables y sostenibles	Pág. 71
Por una Zaragoza a escala humana y por unos modos de vida y horarios saludables	Pág. 72
Municipalidad y bienestar emocional	Pág. 73
Ciclo integral del Agua	Pág. 75
5. ZARAGOZA Y SU AYUNTAMIENTO	Pág. 76
Función pública	Pág. 79
Gestión de equipamientos y servicios	Pág. 83
Impulso del área de Participación Ciudadana y del Consejo de Ciudad	Pág. 85
Descentralización de competencias	Pág. 87
Ventanilla única, administración electrónica que no sustituya la atención presencial y cercana	Pág. 88
Financiación y Hacienda	Pág. 88
Organigrama que revolucione la gestión	Pág. 98
6. ZARAGOZA, CIUDAD DE CONSENSOS	Pág. 99
Barrios rurales	Pág. 101

Desde Aragón Existe **PROPONEMOS un debate político** focalizado no solo en los aspectos de competencia Municipal, sino en todo lo que nos afecta como capital de Aragón, y por lo tanto también al servicio de todos y todas las aragonesas. Una candidatura que quiere basarse en “aquellas pequeñas cosas” que hacen a una ciudad importante, grande, de las cosas que nos afectan, de los problemas diarios que nos preocupan y que consideramos básicos en nuestra vida: educación, sanidad, servicios sociales, vivienda, trabajo y salarios, ecología, movilidad y sostenibilidad.

QUEREMOS garantizar la convivencia, la libertad, la justicia, la igualdad de oportunidades, la seguridad y el bienestar, asegurando a todas las personas la mejor calidad de vida, por eso rechazamos disputas políticas que buscan remover miedos y provocar emociones primarias para dividirnos con temas identitarios excluyentes o xenófobos, que atentan contra los derechos y la dignidad de las personas.

NO ADMITIMOS un sistema económico injusto, en el que los que tienen más no contribuyan en relación con lo que reciben de la ciudad. Garantizamos que, para equilibrar los presupuestos, no vamos a recortar las dotaciones en servicios sociales y públicos. Queremos que una ciudad de 700.000 habitantes mire a sus habitantes y mire a todo Aragón. Nuestra economía está también al servicio de lo que supone ser referencia y ser capital.

Somos personas que compartimos cuatro actitudes vitales: valores democráticos, compromiso social, profesionalidad y amor por Zaragoza. Nuestros **VALORES DEMOCRÁTICOS** son: libertad, empatía y solidaridad, especialmente con los que más lo necesitan, la justicia social e igualdad de oportunidades y de género. No son solo anhelos políticos, es nuestra esencia como ciudadanas y ciudadanos que actúan de conformidad con su conciencia, y todo ello debe presidir nuestra actuación en nuestro Ayuntamiento.

Nos distingue un fuerte **COMPROMISO SOCIAL**, que concibe la gestión pública como servicio y con las personas, a las empresas, a los comerciantes, a los autónomos y a todos los que generan bienestar. Entendemos la gestión de un Ayuntamiento con participación de los vecinos y vecinas, con el municipalismo y con una administración cercana, “Nuestra”.

Entendemos lo público como servicio a las personas según sus diferentes necesidades y su amplia gama de diversidad. Una administración humana, que trata a los que en ella viven como personas. Un Ayuntamiento que cuida a sus empleados para que, a su vez, cuiden a la ciudadanía. Que, en vez de reprimir, ayude a ejercer los derechos ciudadanos, cumplir las obligaciones y realizar las iniciativas privadas que redunden en el bien común.

La **PROFESIONALIDAD** es poner nuestros conocimientos y experiencias en la búsqueda constante de la eficacia, la eficiencia y la buena gestión. Hemos considerado que una candidatura de personas comprometidas socialmente, profesionales en sus sectores, además de aportar pluralidad puede rebajar la crispación y que los argumentos se cimienten exclusivamente en una división ideológica negativa, solo buscada para separar.

Nos une la actitud responsable, saber reconocer nuestros errores para mejorar y el afán de que la ciudadanía tenga derecho a conocer la gestión pública con total transparencia. Nuestro compromiso es no solo cumplir lo que propongamos, sino apoyar las buenas ideas de los demás: **EL DEBATE NO ENFRENTA, ACERCA.**

Amamos a nuestra ciudad, Zaragoza. Un proyecto colectivo que iniciaron hace dos mil años nuestros antepasados, su arte y su cultura, su Universidad, los espacios públicos y su naturaleza integrada. Esto nos lleva a potenciar una ciudad abierta al visitante, a la cultura y la innovación como capital natural de nuestra Área Metropolitana, de Aragón y del Valle del Ebro, que defenderemos ante la problemática del agua.

Fomentaremos la posición de Zaragoza como punto estratégico de apertura y comunicaciones dentro de nuestra geografía y en conexión con Europa y el Mundo.

Amar es confiar: Nos gusta Zaragoza cuando es grande y cuando es pequeña y vamos a cuidar esa doble condición, vamos a recuperar la confianza en nuestra ciudad.

El sueño de quienes integran esta candidatura es que dentro de cuatro años seamos una ciudad más sostenible, abierta, acogedora, alegre y cuidadora. Y que nosotros, como mucho en ocho años, podamos retomar nuestras ocupaciones, con la satisfacción de haber participado ¡Y disfrutado! en un proyecto común que ha merecido todos nuestros esfuerzos y el de nuestras gentes.

Introducción

Zaragoza también Existe. La capital de Aragón **debe ser el motor de la comunidad, ejercer su fuerza de forma centrípeta y no centrífuga y crecer de forma sostenible**. Un entorno metropolitano ordenado, un medio rural fuerte y dinámico, un sistema policéntrico de ciudades aragonesas y un territorio bien vertebrado multiplican las fortalezas de la ciudad de Zaragoza, y sus perspectivas de futuro, e incrementan su peso en España y en Europa y las posibilidades de internacionalización a las que debe aspirar. Zaragoza Existe si Aragón Existe. **Corregir las brechas internas y ejercer un peso solidario con el resto de la comunidad** es uno de los objetivos de Aragón Existe, que cree en Zaragoza como un motor imprescindible de un Aragón equilibrado y vertebrado.

Zaragoza puede y debe mejorar la gestión de lo que es de todos. Un ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos. Gestiona los servicios públicos, los sociales, su relación con un entorno ambiental cambiante, su urbanismo, su transporte. Todo lo que vemos a nuestro alrededor cuando salimos cada mañana a la calle. **Nuestro modelo de gestionar lo público se basa en la participación de los vecinos y vecinas, la transparencia y la descentralización**: la cercanía de lo importante. Creemos en el valor de la vecindad, el trabajo compartido y ante todo la motivación ciudadana como factor determinante para su desarrollo.

Aragón Existe es un esfuerzo conjunto de **muchas personas que acuden a la política sin intereses, políticos o particulares, y sin connivencias ocultas**. No queremos herencias que lastren la ciudad, compromisos de otros que no nos benefician, contratos que se alargan sin que sepamos por qué y negocios privados que perjudiquen durante años a Zaragoza. El buen gobierno es nuestra única prioridad.

En Aragón Existe compartimos los proyectos que defendemos. Nuestra **transversalidad** supone que, con independencia de la ideología de sus integrantes, **somos capaces de llegar a acuerdos para defender todo aquello que forma parte de este programa.** Precisamente por ello, creemos en el consenso, el diálogo la búsqueda de actuaciones y proyectos que puedan compartir la mayor parte de las fuerzas políticas que compartirán la vida política de la ciudad con Aragón Existe.

El diálogo y las buenas prácticas democráticas conecta con nuestra forma de entender la democracia. Denunciamos la mentira, el populismo, la utilización fraudulenta de las redes sociales y a todo lo que sea radicalizar la vida política en Zaragoza. Nos comprometemos a no difamar ni menospreciar a ninguno de los partidos y personas con las que entremos en debate.

Aragón Existe responde a una necesidad política que debe **dar respuesta al reequilibrio del territorio integrando el papel de Zaragoza como capital** de la Comunidad Autónoma de Aragón y su proyección para articular la dinámica económica y social de la comunidad autónoma. De acuerdo con el Estatuto de Autonomía, la organización territorial de Aragón estableció como su división tres provincias: Huesca, Teruel y Zaragoza, y reconoce la existencia de las comarcas como entidades locales que tienen como objetivo garantizar la prestación de servicios públicos y el desarrollo económico y social de su territorio.

Sin embargo, **la realidad territorial refleja una desigualdad poblacional que pone en riesgo el propósito de desarrollo económico y social de la comunidad autónoma,** centrándose en la capital.

Según el IEA, la población residente en Aragón a 1 de enero de 2021 se situó en 1.331.938 habitantes, lo que representa el 2,8% de la población con respecto al total de la población en España y el 67% de su capital Zaragoza con respecto al total de la población de la comunidad. En cuanto a la superficie la comunidad cuenta con 47.719,53 km² lo que representa aproximadamente el 9,4% (505.990,00 km²) del territorio español. Esta posición constituye **un desafío para la provisión de servicios y la promoción del desarrollo equilibrado de la región.**

- ▶ **Zaragoza debe ser una ciudad amigable, acogedora, llena de oportunidades para quienes la habitan.** Debe ser foco de innovación y creatividad que lidere el desarrollo de todas las comarcas aragonesas. Fue y sigue siendo el destino de llegada de muchos aragoneses que partieron de sus pueblos de origen. Aquí viven, tienen sus hogares, sus proyectos personales y familiares miles de zaragozanos, muchos de ellos migrantes que vinieron desde sus pueblos.
- ▶ **Zaragoza debe ser un motor de crecimiento de Aragón.** Las relaciones económicas y comerciales, los vínculos sociales y afectivos, la red de transporte con el territorio, las comunicaciones, los servicios públicos para todos, deben trasladar una idea de Zaragoza capital/ centro difusor de innovación (que integre tanto lo afectivo como lo económico, motor y corazón) que pertenece y es compartida por todos los aragoneses.
- ▶ **Zaragoza no puede desconocer la realidad del territorio del que es capital.** Zaragoza no puede ser una isla en un Aragón vaciado. El crecimiento no debe ser a costa de nadie sino a favor de todos. Queremos desarrollar un modelo de crecimiento sostenible en calidad de vida, cultura y servicios y no inmobiliario. Zaragoza debe comprometerse con Aragón.
- ▶ **Zaragoza debe fortalecer su dinamismo social, científico, económico y, especialmente, debe construir un modelo de cooperación** con las ciudades pequeñas, con las comarcas y con el territorio para subir peldaños en el concierto de las grandes ciudades españolas. Para superar la relación anterior de crecer de espaldas y a costa del territorio, y construir en común la idea de construir un modelo juntos, Zaragoza rema en la misma dirección que Aragón Existe.

PROGRAMA ELECTORAL

ARAGÓN
EXISTE
ZARAGOZA +VIDA

Partiendo de esta idea central, presentamos una candidatura que trabaje para los problemas de la ciudad, partiendo como valores de la ética política y de la independencia (frente a los poderes establecidos que la dirigen) y la frescura de lo nuevo. Somos un partido nuevo que tiene como ejes de su propuesta:

- 1. ZARAGOZA, CENTRO ECONÓMICO Y MOTOR PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL**
- 2. ZARAGOZA DINAMIZA**
- 3. ZARAGOZA Y SUS PERSONAS**
- 4. ZARAGOZA URBANISMO, CLIMA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ENTORNO NATURAL.**
- 5. ZARAGOZA Y SU AYUNTAMIENTO.**
- 6. ZARAGOZA CIUDAD DE CONSENSOS.**

ZARAGOZA

CENTRO ECONÓMICO Y MOTOR PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL

1

Somos conscientes de que **Zaragoza tiene una característica que la hace única entre las ciudades españolas**: el desequilibrio entre la fortaleza económica de la ciudad y la debilidad del territorio aragonés lastrado por la despoblación. **Aragón debe corregir esta brecha territorial que acentúa todos los problemas sociales y económicos y que limita las oportunidades y condiciones de vida.** Zaragoza debe liderar una nueva relación con el territorio, debe liderar el impulso a la red aragonesa de ciudades y a la recuperación del medio rural. Una nueva relación que va a fortalecer sus propios valores en el contexto nacional e internacional.

Zaragoza es la capital de Aragón, una ciudad milenaria con un importante patrimonio cultural, el centro económico, logístico y comercial más importante del valle del Ebro, la quinta ciudad de España por habitantes ubicada en el centro del cuadrante noreste de la península; es también un centro universitario, científico y tecnológico, un núcleo cultural y de dinamización social... condiciones que subrayan su enorme potencial para liderar Aragón.

Para fortalecer y extender estos valores **debe crecer más en calidad que en cantidad, debe subir peldaños como referencia internacional**, debe implicar su capacidad de dinamizar el territorio e impulsar una red de ciudades aragonesas que lleve el desarrollo a todas las comarcas. Aragón y Zaragoza han de remar juntos, unidos, porque la cohesión territorial y una red policéntrica de ciudades suman muchas más ventajas y oportunidades para todos los ciudadanos que los desiertos demográficos existentes. El Gobierno de Aragón debe aprovechar estos valores para **proyectar e impulsar un desarrollo equilibrado en el conjunto de Aragón, para fortalecer la red de ciudades y luchar contra la despoblación**, para avanzar en cohesión territorial y en calidad de vida de las y los aragoneses y zaragozanos.

Zaragoza ha sido históricamente destino de miles de personas del resto de Aragón, de las comunidades vecinas e incluso de otras más lejanas y en las últimas décadas de personas venidas de diferentes países de distintas culturas que conforman la nueva Zaragoza. Por eso **Zaragoza es una ciudad de afectos**. La Zaragoza medieval acogió la convivencia de diferentes culturas cuya riqueza se refleja en su patrimonio arquitectónico. La Zaragoza contemporánea ha crecido con la migración de los aragoneses procedentes del medio rural, de las ciudades, y de habitantes de las provincias vecinas. **Una ciudad acogedora e integradora en el siglo XXI**, que debe trabajar para mejorar su medio ambiente y el patrimonio natural.

Por eso **no podemos ignorar las brechas territoriales que marcan los desequilibrios en Aragón y que incrementan todos los problemas sociales y las dificultades económicas**. Zaragoza es un activo necesario e imprescindible para corregir las brechas territoriales y liderar un desarrollo policéntrico basado en la cohesión territorial. Hay que enfrentar la realidad que habla de despoblación, de falta de medios para vivir, de falta de servicios y de la obligación de tener que marchar de su tierra.

Por esa razón **Aragón Existe desea una Zaragoza más solidaria y más aliada de los ciudadanos del resto de Aragón que nunca**. No queremos ser una aspiradora de personas, servicios, empresas, administración, ocio, cultura y vida, sino un foco que irradie vida y futuro al resto de Aragón.

Queremos que Zaragoza mejore sus cualidades y valores en el contexto de las ciudades españolas y europeas, que dinamice Aragón y extienda el área de influencia para construir un Aragón metropolitano. Para ello es necesario impulsar proyectos motrices en las nueve ciudades principales de Aragón, **es preciso llevar servicios de calidad, conectividad y vivienda al medio rural para fijar población en estas ciudades y en todas las comarcas**, para crear empleo y oportunidades para que la gente desarrolle su vida en el lugar donde ha nacido.

Quere**mos una gran ciudad y no una ciudad grande**. Una Gran ciudad es una ciudad que permita vivir y desarrollar un futuro personal y profesional a sus personas, pero también al resto de Aragón sin estar obligada a la emigración.

Para eso es esencial una estrategia en base a **un transporte y unas infraestructuras que ayuden a emitir y a difundir futuro desde Zaragoza**. Desde Aragón Existe sabemos que es posible.

Trabajaremos con ahínco para hacer una ciudad culta, para mejorar la calidad de los servicios y el nivel de vida y bienestar de sus habitantes. **Apostamos por un crecimiento sostenible que ponga en primer plano a las personas** y sus necesidades, a la justicia económica y a las oportunidades de desarrollo de proyectos de vida.

ZARAGOZA

DINAMIZA

2

ARAGÓN
EXISTE
ZARAGOZA +VIDA

Dinamizar Zaragoza y situarla en un lugar de privilegio en nuestro país exige consenso, iniciativas viables, amplias dosis de sentido común y lo más importante: **pensar en las personas.**

Presentamos una serie de propuestas para poner en valor nuestra ciudad, **protegiendo nuestros comercios, industrias, cultura, turismo y todo aquello que ponga a Zaragoza en el lugar que corresponde a una gran ciudad** dentro de una de las economías más importantes de la Unión Europea.

1. EMPRENDIMIENTO, INDUSTRIA, COMERCIO, PROFESIONALES Y EMPRESAS: UNA CIUDAD QUE APUESTA POR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EMPRESARIAL

Aragón Existe trabajará por mantener el empleo existente y aumentar los puestos de trabajo estimulando la actividad económica y empresarial en Zaragoza.

Somos conscientes de que **los Ayuntamientos pueden y deben crear empleo.**

Para ello hemos de facilitar las condiciones para que se mantenga y sobre todo que no se pierda. Las políticas económicas locales deben **incidir en las condiciones que favorezcan la localización de empresas y de emprendedores en Zaragoza**, o bien de crear las condiciones sociales, urbanísticas y de protección para que de forma indirecta se faciliten estas condiciones.

Tan importante como ello es garantizar en los empleos facilitados por el propio Ayuntamiento que este sea **un trabajo digno y con un salario suficiente.**

Las medidas que proponemos son variadas:

- Exigiremos la **actualización del Salario Mínimo Interprofesional en las contrataciones municipales** en las que sea procedente por su inaplicación y garantizar en todo caso su efectividad en años sucesivos y las condiciones de su trabajo.
- **Reforzaremos los servicios públicos y la plantilla municipal** y terminar con la interinidad improcedente.

- Propondremos **subvenciones y ayudas que favorezcan la rehabilitación de zonas, espacios e inmuebles** que recuperen la habitabilidad y el comercio dentro de la ciudad consolidada.
- **Protegeremos el pequeño comercio de la ciudad consolidada**, evitando que desaparezca, y con ello que Zaragoza y sus barrios se conviertan en páramos de actividad y de convivencia, como ya ocurre en muchas ciudades europeas.
- Nuestra ciudad es ciudad de paseo, de convivencia, de terrazas, de saludos, de encuentros y de esperas. Es una de las ciudades europeas con más centros comerciales rodeando a pocos kilómetros la ciudad y ello **no coincide, en estas proporciones, con nuestro modelo de ciudad**. Lo que está construido marca el límite de lo tolerable.
- Impulsaremos de **Centros Comerciales Abiertos y urbanos en los barrios** de nuestra ciudad. Nuestro comercio urbano también puede ofrecer el atractivo de los centros comerciales, llegando a acuerdos entre ellos y siguiendo ejemplos de ciudades como Teruel.

En lo que será una de nuestras prioridades **apoyaremos decididamente a los AUTÓNOMOS y MICROEMPRESAS a través de una serie de medidas:**

- **Apoyo al emprendimiento de empresas y actividades empresariales tecnológicas:** Desde hace años el Ayuntamiento de Zaragoza ha creado una red de semilleros, viveros e incubadoras de empresas que han ayudado y potenciado la creación y puesta en marcha de empresas, especialmente de base tecnológica o creativa. Para ello cuenta con una serie de infraestructuras de coworking (La Azucarera, Etopia, etc.) donde los emprendedores pueden iniciar su actividad en un espacio más o menos reducido restringido a una ofician con mesa de trabajo y poco más.

Sin embargo, existen otro tipo de emprendedores que necesitan un espacio adicional para la instalación de sus negocios, ya sean talleres, almacenes o naves. En este sentido, desde el Ayuntamiento de Zaragoza se cuenta con muy poco espacio para ello, (locales de Las Armas y San Agustín, básicamente y enfocados a artesanía y economía creativa). Por otro lado, existe una zona en Zaragoza, como es el Polígono de Cogullada, que ya ha sido absorbido por el tejido urbano y cuyos usos están

cambiando, en los que se podrían ubicar este otro tipo de viveros para empresas con más necesidades de espacio. Tiene la ventaja de no quedar lejos de Zaragoza Activa, con lo que se podrían optimizar recursos.

▸ **Apoyo a la consolidación de microempresas y actividades de autónomos:**

Los servicios que se ofrecen en los distintos viveros de empresas llegan como mucho hasta cinco años de existencia. (CEEI Aragón). Sin embargo, las empresas en funcionamiento se enfrentan día a día a multitud de variables, desde cambios de la situación socioeconómica, cambios en las directrices de cotización, y política tributaria, cambios en las políticas de prevención de riesgos laborales, perspectiva de género, responsabilidad social y medioambiental, etc. Es un cúmulo de imprevistos que un autónomo o microempresa no es capaz de asumir a pesar de que tenga contratada una gestoría, por lo que llega a dedicar más tiempo a la gestión que a su propia actividad.

Es por eso por lo que proponemos un servicio desde el Ayuntamiento de Zaragoza de Monitorización, acompañamiento/consultoría estratégica y asesoramiento de empresas consolidadas ante nuevas perspectivas, de manera gratuita o a coste mínimo, que se podría situar en el entorno de Zaragoza Activa, para constituir un núcleo de apoyo empresarial en sus distintas fases en un antiguo enclave industrial como es el de La Azucarera. Desde nuestro punto de vista, la ubicación ideal será la “casa del Ingeniero” que se podría rehabilitar para este uso.

▸ **Estableceremos el Estatuto Municipal del Emprendedor y del Comercio sostenible.** En una Ordenanza Municipal se regularán los compromisos de mejoras en la gestión en la tramitación de permisos y licencias, las bonificaciones fiscales o subvenciones que puedan afectar a emprendedores o titulares del Comercio Sostenible.

Es un hecho que vivimos en una sociedad en la que lo justo, responsable ecológico o necesario está económico penalizado. Todos estos productos suelen ser más caros que los de grandes distribuidoras. Apostamos por las microempresas de comercio justo e inclusivo, las de reciclaje de ropa o asociadas al Foro social de la Industria de la Moda (FashionRevolution), que abogan por fomentar la sostenibilidad social, ambiental y económica del sector de la moda, y las que comercializan alimentos para situaciones nutricionales especiales a través de una serie de incentivos fiscales a nivel local que se recogerán y regularán en este Estatuto del Emprendedor. Entre otras se estudiarán formas directas o indirectas de rebajar el impuesto de circulación a los vehículos a

nombre de autónomos y microempresas. La contaminación atmosférica es un problema de todos y responsabilidad de todos también. Los vehículos de tracción mecánica, especialmente los diésel, son una de las principales fuentes de emisiones de partículas y gases contaminantes.

En la mayoría de las ciudades se están implementando restricciones de tráfico en función del tipo y antigüedad de los motores, de acuerdo con las nuevas pegatinas de tráfico. Sin embargo, también es un hecho que la mayoría de los autónomos y microempresas suelen tener vehículos o flotas de vehículos diésel, por su hasta ahora mayor ventajas en cuanto vida útil. Además, no todos son profesionales del transporte, por lo que no disponen de tarjeta de transporte, pero sí hay muchos profesionales o pequeñas empresas que desarrollan su actividad en el centro y que necesitan aportar materiales específicos para su trabajo que no es posible llevarlos en transporte público.

Apostamos por una rebaja del impuesto de circulación para los vehículos diésel de estos autónomos o microempresas con hasta 150.000 euros de facturación y tarjeta identificativa específica, distinta e independiente de la tarjeta de transporte para facilitar su movilidad por el centro urbano para el desarrollo de su actividad.

Para la consecución de los objetivos planteados de forma general y global **Aragón Existe articulará una serie de medidas específicas encaminadas a dicho fin:**

- Fomentaremos el desarrollo de centros de emprendimiento, Centro Río Gállego, IMEFEZ, pequeño comercio, profesionales y formación.
- Trabajaremos para mejorar la gestión y dinamización de los polígonos industriales, su conservación, rescate e impulso tiene que dinamizar uno de los grandes olvidados de nuestra economía.
- Junto a las acciones que llevaremos a cabo en los polígonos y áreas industriales descritas en un apartado específico, Aragón Existe cree que es necesario acabar de ubicar las grandes empresas, generadoras de transporte pesado y de inconvenientes a los vecinos de esas zonas para integrarlas en la ciudad.
- Apoyaremos un estatuto del Comercio y el profesional. Tendrá que llevarse a cabo a través de un gran pacto de ciudad en el que se regulen todos los aspectos del desarrollo económico en Zaragoza: fiscales, espacios, promocionales y convenios.

- Creemos que es necesario llevar a cabo, junto con los agentes sociales, un pacto Local por el Empleo para luchar contra el desempleo y apoyar el emprendimiento.
- Trabajaremos para cubrir las vacantes de empleo del Ayuntamiento de Zaragoza, el cual, es también un agente generador de riqueza y empleo, directamente y a través de las contratas municipales.
- Reforzaremos las tareas de orientación profesional y búsqueda de empleo del IMEFEZ, del Servicio de Juventud, de la Casa de la Mujer y de otros servicios municipales coordinándolos.
- Potenciaremos el autoempleo reforzando la labor de los viveros de empresas de la Azucarera y de los servicios municipales de la Milla Digital en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Facilitaremos la instalación de empresas, mejorando, en coordinación con otras administraciones y los polígonos industriales.
- Apoyaremos a los productores de la huerta de Zaragoza como actividad económica de proximidad.
- Haremos de la artesanía un nicho de empleo y de dinamización de los barrios, con pequeños talleres de artesanos.
- Apoyaremos los mercados de los barrios.
- Optaremos por minimizar, con exenciones y ayudas, los perjuicios que ocasionan las obras a los comercios y servicios del lugar donde se llevan a cabo.
- Propondremos crear un centro para inversores en startups.

POLÍGONOS INDUSTRIALES

Actualmente en Aragón existen 731 municipios en los que se ubican **339 polígonos industriales, de los que 290 están fuera de las capitales de provincia** y, por tanto, repartidos por nuestra geografía. Desde Aragón Existe no podemos juzgar la política de construcción de polígonos que durante las últimas décadas se ha desarrollado dado que se veía en ellos una oportunidad para que las localidades tuviesen la oportunidad de generar puestos de trabajo evitando así la marcha de población, especialmente joven que se ha dado especialmente en el mundo rural.

Por esta razón no queremos ni podemos caer en prejuicios que hablan de aventuras emprendidas por alcaldes en solitario, aunque tampoco podemos obviar que en algunos casos se hayan priorizado intereses personales o particulares, pero es un hecho que se trató de una política respaldada por fondos públicos y de otras instituciones.

No obstante, la realidad indica que si bien hay polígonos que han cumplido con su objetivo, hoy en día **el 44% de estos polígonos estén vacíos o desocupados** lo que da lugar a amplias áreas inutilizadas **que Aragón Existe desea revitalizar y poner en valor.**

Siguiendo la senda abierta por algunas iniciativas surgidas en nuestra Comunidad, Aragón Existe apuesta por modernizar las áreas industriales de nuestra comunidad a través de herramientas propias del siglo XXI para que permitan abordar problemas y necesidades propias también de nuestro tiempo.

Aragón Existe trabajará para dotar a estas áreas de estos instrumentos para convertirlos en **entornos competitivos y adaptados a las nuevas necesidades de la sociedad** de modo que puedan suponer un desarrollo tecnológico, social y económico para sus municipios y sus personas.



Por otra parte **49 polígonos industriales están en las capitales de provincia**, 6 en Huesca, 3 en Teruel y 40 en Zaragoza.

Algunos de ellos no solo presentan oportunidades y posibilidades como estamos viendo, sino que son también **fuentes de problemas y afecciones derivados de la movilidad y los desplazamientos laborales**. A día de hoy la contaminación atmosférica, acústica y la generación de atascos y congestiones de tráfico son un hecho y desde Aragón Existe queremos involucrar a los polígonos en las medidas de movilidad sostenible que desde la nueva legislación afecta a las empresas de más de 500 trabajadores.

Por todo ello desde Aragón Existe planteamos una serie de medidas que podrán **convertir a estas áreas ya construidas en focos de atracción de empresas** e iniciativas de todo tipo para darles una salida y convertirlas en fuente de riqueza y desarrollo sostenible.

Como punto de partida estableceremos una medida estratégica y global que permitirá desarrollar nuestro proyecto: Aragón Existe trabajará para lograr un consenso a través del cual promulgar de la **Ley autonómica de Aragón para la gestión, modernización y promoción de sus polígonos y áreas industriales**.

Con esta ley se podrá dotar a estas áreas de una entidad propia de la que las empresas se sientan partícipes y parte implicada en sus necesidades de modo que se puedan establecer colaboraciones público-privadas y puedan facilitar las siguientes medidas:

- Utilizar estos polígonos o áreas industriales para la ubicación de recintos solares en áreas ya construidas o incluso en las cubiertas de las naves. **Aragón Existe no entiende ni apoyará la sustitución de tierras de producción agrícola o ganadera** que tradicionalmente han sido la base de nuestra economía mientras ya existen estas áreas en las que ubicarlos. Incluso nos oponemos a la denominación de Huerto Solar ya que un huerto por definición es algo dedicado al cultivo y a la tierra en unión, y un recinto solar implica ocupación.
- Aragón Existe apoyará la **modernización de estas áreas a través de programas y tecnologías** que permiten gestionar las diferentes parcelas y usos de los polígonos a través de sistemas de información geográfica. De este modo se permitirá tener documentadas y cartografiadas las áreas, las empresas allí instaladas y de ese modo permitir agilidad y precisión a la hora de abordar problemas e incidencias en materia de seguridad, movilidad etc.

- La movilidad es uno de los grandes problemas de hoy en día y que la legislación está abordando para las áreas urbanas más pobladas. Aragón Existe trabajará para que **la colaboración público-privada y los diferentes agentes que intervienen en la movilidad puedan tener un marco de actuación conjunta** en aras de mejorar las condiciones en materia de sostenibilidad, salud y seguridad.

Para ello apostaremos por dotar a los polígonos ya existentes y exigir a los de nueva creación de **redes de transporte sostenible y opciones de movilidad no contaminantes** como carriles bici, servicio de transporte público a poder ser ferroviario o tranvía y como mínimo eléctrico.

- Al mismo tiempo y en colaboración con los planes de urbanismo y planificación de usos se tratará de posibilitar y facilitar el acceso a pie al lugar de trabajo de una forma segura para las personas.
- Aragón Existe entiende que estos problemas ya existentes en Zaragoza y las capitales de provincia puede irse trabajando en otras localidades de modo que apoyaremos a los municipios de poblaciones intermedias (10 000 a 20 000 habitantes) a comenzar a plantear estas nuevas soluciones adelantándose a una problemática que ya conocemos en los municipios más poblados.
- Trabajaremos también para que los polígonos ya construidos puedan ser utilizados como centros de distribución urbana para centralizar en ellos las mercancías que las nuevas formas de consumo hacen adquirir a través de plataformas de venta online. Para ello apostaremos por la reconversión de polígonos urbanos como Cogullada, Argualas, Molino del Pilar etc. para que se postulen como centros para este tipo de operaciones.

2. CULTURA Y TURISMO.

Aragón Existe quiere **una ciudad en la que la cultura sea uno de sus sectores estratégicos**. Queremos una Zaragoza en la que sus ciudadanos amen la Cultura y que nos sitúe en una posición acorde con nuestras expectativas como gran capital.

Para ello promocionaremos Zaragoza como gran ciudad europea. Deseamos al mismo tiempo que esa cultura incentive la identificación con la ciudad, de modo que la preservación de su patrimonio histórico-artístico, la diversidad y calidad de sus actividades culturales y sus propuestas de ocio creativo constituyan una expresión fundamental de su identidad.

Queremos que como sector estratégico la cultura destaque una serie de valores como:

- Nuestra identidad
- Nuestro bienestar y progreso social
- La mejora de nuestra economía generando empleo y actividad
- El carácter de inversión ciudadana
- El placer y el estímulo de la creatividad individual y colectiva
- Una participación transformadora, inclusiva e igualitaria
- La imaginación y el sueño de un futuro mejor.

Para dotar a la cultura de este espíritu, Aragón Existe propondrá una serie de medidas encaminadas a dicho fin:

1) ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y COORDINACIÓN.

- a) **Articular una potente área municipal de Cultura** coordinando eficazmente los Servicios específicos de Cultura, Zaragoza Cultural, Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen, Patrimonio histórico-artístico, Turismo, Bibliotecas, Educación artística, Relaciones internacionales (hermanamientos) y Proyectos especiales (con la UE y organismos internacionales). Estimular la participación creativa de los funcionarios más allá de su función administrativa.
- b) **Coordinación efectiva con otras áreas y servicios municipales**—por ejemplo, la red municipal de Centros cívicos, centros sociales específicos, Servicio de Juventud, Casas de Juventud y CIPAJ, Zaragoza Activa, Casa de las Culturas, etc.— a fin de optimizar todos los recursos municipales disponibles en favor de una más extensa participación sociocultural ciudadana. Colaborar, por ejemplo, con el Servicio de Juventud para que la sala de exposiciones del Palacio de Morlanes sea efectivamente una sala de Arte Joven y para los jóvenes, prioritariamente.

- c) **Coordinación y colaboración efectiva y permanente con las demás instituciones y entidades con significativa actividad cultural en Zaragoza**, entre ellas, la DGA, Diputación de Zaragoza, Universidad, Ibercaja, Caixaforum y otras fundaciones públicas y privadas, para multiplicar la oferta cultural de calidad en la ciudad.
- d) **Proponer y liderar un auténtico PACTO POR LA CULTURA** político, administrativo e interinstitucional que permita a las distintas administraciones, industrias y sectores culturales aragoneses planificar su actividad cultural a medio y largo plazo sin los vaivenes de la confrontación política, las contingencias electorales y los relevos funcionales. Redacción y desarrollo de un PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA PARA ZARAGOZA con la participación efectiva del mayor número y representación de todos los agentes culturales, educativos y vecinales de la ciudad.

2) PARTICIPACIÓN CULTURAL CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS OTRAS CULTURAS ZARAGOZANAS.

- a) Desarrollar una mayor autonomía y representatividad del **CONSEJO DE CULTURA DE ZARAGOZA**, “principal órgano de participación ciudadana, debate, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre las políticas culturales que se diseñen para la Ciudad”, como señala el Artículo 1 de su reglamento, potenciando y articulando de manera más eficaz su capacidad para proponer programas y proyectos, planificar estrategias sectoriales y gestionar colectivamente presupuestos participativos. Diversificar de manera más representativa sus Mesas Sectoriales. Crear una mesa sectorial específica constituida por representantes de los trabajadores de los distintos servicios de Cultura municipales que tengan voz y capacidad, incluso, para proponer modos más eficaces de gestión y coordinación administrativa.
- b) **Crear mesas de trabajo permanentes** para la planificación y desarrollo de actividades, incluso de contratación, relacionadas con las fiestas populares zaragozanas, en especial las de Pilar, Cincomarzada, fiestas navideñas, etc.
- c) **Atención a las “otras” culturas que coexisten en la ciudad**, las de los residentes emigrantes de origen extranjero, incrementando y diversificando las actividades formativas de las distintas
- d) Nacionalidades procedentes, sobre todo, de Rumanía, Magreb, China y Latinoamérica, **programando y apoyando a sus colectivos** con actividades culturales permanentes de su propia cultura e identidad.

3) NUEVAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO.

- a) **Emprender y culminar procesos de REHABILITACIÓN e intervención en edificios de titularidad municipal** todavía sin definición precisa para usos culturales o mixtos; por ejemplo, Palacio Fuenclara, Taller de los hermanos Albareda, Depósitos Pignatelli, Baños judíos o Imprenta Blasco (incrementando sus posibilidades con actividades relacionadas con el diseño gráfico). Proponer futuros usos socioculturales compartidos y participar en la rehabilitación de edificios de interés de titularidad municipal o propiedad de otras administraciones, como el Cuartel de San Agustín, el Cuartel de Pontoneros, el antiguo colegio Tomás Alvira, la antigua fábrica GIESA, la antigua Escuela de Artes y Oficios, la Estación del Portillo, edificio de Correos, Legado Expo, etc., entre otros.
- b) Planificación y creación de nuevos museos y centros dedicados al arte, por ejemplo, el **CENTRO DEL CINE Y LAS ARTES AUDIOVISUALES CONTEMPORÁNEAS**. Rehabilitación prioritaria del antiguo Palacio Fuenclara para acoger, entre otros servicios, la FILMOTECA de Zaragoza, recuperar la histórica librería LIBROS, especializada en adquisición y préstamos de libros digitales, salas de exposición de proyectos e instalaciones audiovisuales, aulas de educación artística permanente a través de cursos y conferencias por medio de documentales, videos, etc. Un PALACIO ELECTRÓNICO en ZARAGOZA para el siglo XXI.
- c) **Creación del MUSEO DE ARTE MODERNO DE ZARAGOZA**, con obras significativas de los grupos y artistas del Arte moderno en Zaragoza, desde el Grupo Pórtico, Grupo Zaragoza, Grupo Forma, Azuda40, etc. Y otros artistas aragoneses reconocidos individualmente. Colección permanente con obras procedentes de las colecciones municipales, préstamos temporales de otras instituciones aragonesas y nacionales (por ejemplo, MNCA Reina Sofía). Hasta el momento, no existe en Zaragoza museo alguno que permita conocer y admirar el interesante arte moderno y contemporáneo aragonés que tuvo y tiene su principal centro de actividad en Zaragoza. Nuestra ciudad tiene un escaso número de museos de tipo artístico (por ejemplo, el Museo de Zaragoza, con colecciones mayoritariamente arqueológicas y de arte histórico) y los que hay son prácticamente monográficos (Museo Pablo Gargallo, IAACC Pablo Serrano). Posibilidad de intervención y utilización del antiguo Taller de los hermanos Albareda, de propiedad municipal, localizado próximo a la Plaza de Los Sitios y la antigua Escuela de Arte y Oficios de Zaragoza.
- d) **Restauración y mantenimiento permanente de las intervenciones artísticas públicas adquiridas con motivo de la EXPO 2008**. Crear un ambicioso programa de ARTE EN LA CALLE y nuevos monumentos públicos con la aplicación transparente del 1-3% cultural procedente de obras públicas y nuevas urbanizaciones. Concursos internacionales con jurados de prestigio y extensa participación ciudadana. Cifra aproximada de recursos económicos anuales para la dotación de este programa, 700.000 euros.

- e) Desarrollar un avanzado programa de actuaciones educativas, cívicas, informativas y artísticas relacionadas con el arte urbano contemporáneo, en especial el de los **GRAFITI y otras manifestaciones relacionadas**, que apoye a sus jóvenes practicantes y destierre en lo posible el fenómeno del vandalismo en edificios públicos y privados.
- f) Aragón Existe trabajará decididamente y agilizará las gestiones para la creación e instalación del **MUSEO DEL FERROCARRIL en Casetas**, aunque no descartamos otras ubicaciones que bien podrían ser el entorno del Portillo, Delicias o alguna estación de algún barrio rural por su evocación con una infraestructura tan emblemática.

Es sabido que desde hace tiempo existe una Asociación de amigos del ferrocarril que lleva trabajando desde hace tiempo en esta propuesta. Aragón Existe tratará de enmarcar este museo en un programa que afecte y beneficie al resto de Aragón. En este caso, el museo con la creciente actividad derivada de los nuevos usos de la estación de Canfranc podría utilizarse para el establecimiento de un ferrocarril histórico.

- g) **Crear el proyecto BIBLIOTECA DE BIBLIOTECAS**, que atienda al creciente problema de desaparición, fragmentación y dispersión de bibliotecas y fondos bibliográficos aragoneses y zaragozanos.
- h) **Creación de un “Refugio” temporal o definitivo para este ingente patrimonio bibliográfico** para su clasificación, ordenación y posterior adscripción a las bibliotecas municipales u otras especializadas con convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza.
- i) Implementación de **estrategias de conservación preventivas del patrimonio cultural**: plantear un programa de conservación preventiva del patrimonio cultural municipal y en general de toda Zaragoza con un nuevo método de trabajo sistemático que identifique, evalúe, detecte y controle los riesgos de deterioro de los objetos, colecciones, y por extensión cualquier bien cultural, con el fin de eliminar o minimizar cualquier tipo de riesgos, actuando sobre el origen de los problemas, evitando con ello su deterioro o pérdida y la necesidad de acometer drásticos y costosos tratamientos. Esto implica el análisis de los bienes culturales, su estado de conservación y el uso y gestión que se hace de los mismos, considerando los riesgos de su deterioro y la valoración y definición de prioridades respecto a los métodos de seguimiento y control. En suma, una eficaz planificación preventiva.

4) PROGRAMAS DE ACCIONES CULTURALES DE CALIDAD.

- a) Elevar considerablemente la **programación de calidad de nuestras actividades culturales** que lleve efectivamente a Zaragoza a su valoración como una de las cinco ciudades más importantes de España, no sólo por su población, conjunto urbano y actividad económica.
- b) Incrementar sustancialmente los recursos y los programas para las **artes visuales y plásticas** y exposiciones, hasta ahora muy reducido.
- c) Incrementar la programación de **exposiciones temporales de alto nivel en la Lonja** formando parte de redes artísticas nacionales o internacionales, que satisfagan en mayor medida a los zaragozanos y atraigan un turismo cultural más numeroso
- d) Incrementar los recursos y las plazas de las **ESCUELAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS** de titularidad municipal, en especial las dedicadas a las enseñanzas musicales que cada año imposibilitan matricularse a cerca de un millar de niños y jóvenes zaragozanos.
- e) Apoyar con **becas, subvenciones e intercambios** a nuestros jóvenes (y menos jóvenes) talentos artísticos locales.

5) TURISMO CULTURAL Y RELACIONES INTERNACIONALES.

- a) Potenciar en lo posible y sostenible el **turismo cultural en Zaragoza**, no sólo de paso o por eventos especiales sino, sobre todo, aquel que incrementa el número de pernoctaciones en la ciudad por su oferta cultural, gastronómica, etc.
- b) Estudio de viabilidad e implementación de la **TASA TURÍSTICA CULTURAL**, ya existente con distintas aplicaciones en las Comunidades de Cataluña e Islas Baleares y en decenas de ciudades europeas. Tasa individual por pernoctación (con excepciones para menores, jubilados, etc.) de un euro de media por persona. Cifra de recaudación total, aproximada: 2 millones de euros, para 2 millones de pernoctaciones (cifras de 2018). Objetivo: disponer de recursos económicos suficientes para su inversión específica en restauraciones de patrimonio histórico-artístico, exposiciones artísticas y otras actividades de calidad que atraigan a un mayor número de turistas culturales nacionales e internacionales, promoción turística, aplicaciones digitales para uso turístico, etc.
- c) Proponer hasta una veintena de **nuevos hermanamientos con ciudades de todo el mundo** atendiendo no sólo su interés para una futura cooperación económica o de sectores estratégicos sino, también, por las nuevas posibilidades que ofrecerán para desarrollar una más eficaz difusión y promoción de nuestros artistas y actores culturales y el reconocimiento internacional de sus talentos.

6) PROPUESTAS ESPECIALES Y PROYECTOS INNOVADORES.

- a) Promover la candidatura de Zaragoza (Casco Viejo y Centro histórico) para su elección por la UNESCO como **CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD** (junto a las otras quince ciudades españolas galardonadas hasta el momento).
- b) **Feria internacional de editores y autores latinoamericanos y españoles**, en colaboración con la Feria Internacional del Libro (LIBER) y la Feria del Libro de Guadalajara (México), con el protagonismo de nuestras editoriales y escritores aragoneses.

Referentes: La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) es la segunda feria de libros del mundo, tras la Feria de Frankfurt, y la primera especializada en libros en español (castellano). Creada en 1987, atrae en los nueve días de cada edición a más de 800.000 visitantes, miles de editoriales convocadas, más de 500 medios de comunicación presentes. Gran impacto cultural, con centenares de actividades conexas, y económico. Podría realizarse en combinación con el Salón del Cómic de Zaragoza y en colaboración con la Asociación de Editores de Aragón y la Asociación Aragonesa de Escritores, entre otras. Ubicación más idónea: espacios de la Expo Zaragoza 2008.

- c) Promover y liderar la creación de una **red de CIUDADES AUGUSTEAS**, es decir, de ciudades fundadas o refundadas por el emperador Cesar Augusto, en atención a la propia fundación de Zaragoza-Cesaraugusta y los riquísimos vestigios arqueológicos de su pasado romano. Entre las ciudades AUGUSTEAS: Mérida, Astorga, Lugo, Bilbilis-Calatayud, Tarragona, Barcelona, Braga (Portugal), Autun (Francia), Maguncia (Alemania), Tréveris-Trier (Alemania), etc.

7) PROYECTO SOBRE PATRIMONIO INMATERIAL Y LINGÜÍSTICO.

Se trata de un proyecto que intenta **salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial propio de la ciudad**, entendiendo este acervo como una constante actualización derivada de la evolución de los grupos sociales zaragozanos en los entornos culturales en los que evolucionaron y se desarrollan. El patrimonio no es, o no sólo es, estático, sino dinámico y cambiante, adaptativo; **no se trata sólo de folclore, sino de actualización permanente y actualidad.**

Queremos un proyecto del Ayuntamiento de Zaragoza destinado tanto a la protección y promoción de las lenguas de Aragón, al tiempo que sus músicas, bailes y tradiciones seculares, como al cultivo y “alfabetización” de los nuevos zaragozanos en sus lenguas propias y en castellano, indistintamente.

JUSTIFICACIÓN:

Zaragoza, como crisol del Aragón. Entre nuestra población hallamos tanto hablantes nativos de primera y segunda generación como neo hablantes de las **lenguas aragonesas, aragonés y catalán**. Los últimos datos oficiales, encuestas del Instituto Aragonés de Estadística, cuentan 5.000 hablantes del aragonés en Zaragoza, y 80.000 del catalán en Aragón.

El Ayuntamiento de Zaragoza, como segunda institución por volumen e influencia en Aragón, debe **habilitar espacios de reconocimiento de esta realidad cultural**, salvaguardarla y fomentarla, promoviendo en la medida de su responsabilidad el acceso al conocimiento y valoración de nuestro patrimonio cultural inmaterial y lingüístico.

Nuestro **proyecto de lenguas propias** se plantea como un **espacio de acogida, protección, estudio y difusión de las lenguas maternas** en la ciudad de Zaragoza. Pretende asimismo acoger a los residentes no aragoneses establecidos en nuestra ciudad y ofrecerles un espacio para cultivar también sus lenguas. No se trata sólo de un lugar físico, es sobre todo un espacio inmaterial, un eje transversal de respeto, entendimiento y diálogo, un ágora abierta a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos en materia de lenguas y culturas propias. Por eso este proyecto no permanecerá en la puerta esperando: acudirá a los centros socioculturales y juveniles, a los barrios, frecuentará el espacio virtual, promoverá encuentros, debates y lugares de convivencia para todos. Sin dogmatismos, prejuicios o dramatizaciones.

Su función prioritaria será la **protección y difusión del patrimonio inmaterial y lingüístico aragonés**, con especial dedicación a la lengua aragonesa, dado su nivel de fragilidad y riesgo de desaparición, siendo la lengua histórica de la ciudad y la que cuenta con más tejido asociativo.

Estas actuaciones complementarán la acción de la Diputación General de Aragón, es decir, asumiendo una función subsidiaria que deberá ser reconocida por el Gobierno de Aragón.

Respecto los nuevos zaragozanos, contamos con un importante número de ciudadanos mayoritariamente venidos de Rumanía, norte de África y China, además de los emigrantes procedentes de Latinoamérica que tienen como principal lengua el castellano, pero no sólo.

Estratégicamente, para el futuro cultural y comercial de Zaragoza **sería un grave error perder semejante caudal humano y lingüístico**, pudiéndonos dotar de un buen número de zaragozanos competentes en estas lenguas que mediaran en todo tipo de intercambios con sus países de origen. Así pues, deberíamos invertir en el proceso de alfabetización en sus lenguas, sobre todo a las segundas y posteriores generaciones que son las más vulnerables a la aculturación y pérdida de su lengua familiar.

Acciones relativas a las lenguas aragonesas:

ESCUELA MUNICIPAL DE ARAGONÉS, ASESORÍA LINGÜÍSTICA, PRESENCIA EN REDES, ASESORÍA INTERNA MUNICIPAL, ETC.

Además de todo lo expuesto, y con propuestas muy concretas, desde Aragón Existe trabajaremos, además de lo dicho, para desarrollar las siguientes acciones:

- Dotar de **espacios propios y programas permanentes** para compañías locales.
- Promocionar la **música en la calle para músicos no profesionales** incluyendo dicha promoción en la oferta turística de la ciudad. En este punto trabajaremos para establecer la rápida obtención de permisos que aseguren el cumplimiento de la normativa de ruidos y vibraciones.
- **Programas culturales jóvenes participativos.**
- Proponemos dotar a la cultura del carácter de **potente industria de la ciudad**, apoyando las actividades creativas que se generan en la misma.
- Defenderemos la **recuperación de los anfiteatros y kioscos de música de barrios y parques**, como el del Parque del Agua, para realizar una temporada de actuaciones y dinamización cultural en colaboración con las entidades ciudadanas y culturales.
- Aragón Existe buscará promover la participación y corresponsabilidad de los colectivos ciudadanos y de los barrios en las fiestas populares, **potenciando el Consejo Asesor de Fiestas Populares.**
- Trabajaremos para la promoción de la **Filmoteca de Zaragoza**. Con salas de exposiciones con el fin de mostrar a la ciudadanía todo su material. Se puedan realizar charlas, actividades, jornadas, relacionadas con la temática del Cine.
- Promoveremos la recuperación para la cultura de la ciudad de **edificios históricos o singulares**, rehabilitándolos y evitando su ruina.
- Apostamos por el **fomento y difusión de recreaciones históricas** a lo largo del año, primando el tejido asociativo, la participación de toda la ciudad y haciéndolo atractivo para todas las edades.
- Creemos que los **centros cívicos** son fundamentales para vivir y compartir la cultura de la ciudad.
- Es necesaria más **coordinación** entre estos centros cívicos, tanto en su programación como en sus actividades. Haremos que puedan organizarse de forma rotatoria por todos ellos. Hay Centros Cívicos muy activos y otros que pasan

desapercibidos para los ciudadanos y fomentaremos su uso y conocimiento.

- Apostamos por la creación de un **festival de cine en Zaragoza de proyección internacional**.
- Apoyaremos la **colaboración entre los museos, centros de arte**, talleres dedicados a la creación contemporánea etc. Evitaremos la **duplicación de actividades** y será totalmente abierto a la ciudadanía.
- Creemos necesarios una serie de **convenios entre el ayuntamiento y las galerías y salas de creación privadas**. ¿Fomentar una actividad privada con el ayuntamiento? ¿Y por qué no con otro tipo de negocios?
- Queremos que la **FERIA DEL LIBRO** se celebre cada año en el PARQUE JOSÉ ANTONIO LABORDETA.
- Estableceremos **convenios de colaboración con la Universidad de Zaragoza** en todas aquellas actividades y contextos en los que podamos unir esfuerzos.
- Fomentaremos los **espacios autogestionados sin ánimo de lucro** para promover toda manifestación artística.
- Facilitaremos los **murales artísticos callejeros** como los creados en el festival Asalto de modo que los artistas puedan practicar y mejorar.
- Apoyaremos el **acceso a más artistas callejeros** reduciendo las cuotas a pagar y abriendo el espectro a todo tipo de arte, desde gente que toca o actúa hasta pintores.
- Incidiremos en **espacios culturales permanentes, especialmente al servicio de la cultura joven**. En estos espacios potenciaremos programas formativos no reglados, abiertos, flexibles que promocionen pensamientos y actitudes colaborativas y de apertura a los avances científicos y colaborativos. Igualmente, la difusión del pensamiento crítico y la participación directa por medio de debates y conferencias, facilitando espacios en red que impulsen el talento: canales abiertos de promoción. Se crearán Centros de actividades artísticas y creativas: literaria, teatral, música y danza que potencien las actuaciones públicas.
- En este ámbito se solicitará a la DGA el **pabellón de Aragón** por medio de Convenio para que sirva de **gran centro de referencia en Aragón de cultura joven**, habilitándose espacio de divulgación y actuación.
- De forma expresa incluimos: **FUNDACIÓN LABORDETA**: patrimonio inmaterial de Aragón en el que queremos que colabore el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza en lo que sea necesario para preservar, difundir e impulsar el legado de la familia Labordeta.

TURISMO

Será una de nuestras grandes apuestas, unidas al turismo cultural, del que ya se ha hecho referencia. Vamos a aprovechar todo el caudal de posibilidades que nos ofrece nuestra historia, nuestro presente y nuestro acervo cultural.

- Aumentaremos los **atractivos turísticos** de la Zaragoza. Propondremos nuevos elementos de atractivo más allá de los tradicionales.
- Entre ellos, trabajaremos para facilitar la instalación de una **noria gigante de forma permanente en el río Ebro** similar a las ya existentes en otros lugares el mundo.
- Buscaremos las **experiencias de las grandes ciudades turísticas de Europa** para importar ideas y mejorar e intensificar la promoción nacional e internacional.
- Trabajaremos para **diversificar productos turísticos singulares y significativos** de Zaragoza que atraigan también un turismo internacional: ciudad romana, ciudad taifa, Florencia española, ciudad de Sitios, ciudad de Catedrales, ciudad de Siglo XXI.
- Trataremos de **potenciar un turismo permanente** haciendo atractivo el destino Zaragoza, su Semana Santa, sus fiestas navideñas, sus fiestas, su carnaval y su entorno como lugar de fin de semana de actividad deportiva, cultural y de Congresos.
- Creemos que **el legado EXPO no puede ser desperdiciado** por falta de medios, de disputas entre Administraciones e intereses particulares. Para lograrlo estableceremos ideas y convenios para potenciar lo que entendemos que es uno de los grandes atractivos turísticos de la ciudad.
- Aragón Existe entiende que la actividad turística ha de ser desarrollada más allá del centro de la ciudad aportando **actividad y beneficios a espacios protegidos, reservas naturales, barrios consolidados, barrios rurales**, etc.
- Apostamos por dar visibilidad al **patrimonio arquitectónico, a las rutas BTT, anillo Verde, entorno natural**, dar visibilidad a los hitos o atractivos turísticos que existen en el **área perimetral de Zaragoza** dándolos a conocer primero entre los zaragozanos y zaragozanas.
- Trabajaremos por la mejora de la **digitalización de la oferta turística** y de las musealización de los espacios municipales.

- Creación de una **oficina de turismo municipal** en la **estación intermodal de Delicias**.
- Al mismo tiempo consideramos importante promocionar los atractivos de la ciudad en eventos que tengan lugar en nuestra ciudad a lo largo del año.
- Se trabajará en la creación de una web, una app interactiva con toda la **información Turística y Cultural de Zaragoza** (mapas, rutas, patrimonio histórico y cultural, organización del viaje, visitas, centros de interés, experiencias, adaptación al interés del turista, ...) e indicadores con información mediante realidad aumentada en los puntos elegidos.
- Mediante con los agentes del sector, y en colaboración con el Gobierno de Aragón y las diputaciones provinciales se trabajará en dos objetivos para la mejora del sector turístico, de los negocios vinculados y de la competitividad del sector en la ciudad, así como su capacidad de arrastre y dinamización del sector turístico en Aragón:
 - **La creación de un observatorio de Turismo de Aragón**, para analizar la realidad del sector y mejorar el modelo de turismo, tanto para construir y presentar la oferta como para la toma de decisiones de los agentes.
 - La implantación de un **sistema de indicadores de sostenibilidad ambiental** para controlar el estado y evolución de variables turísticas, fijando así las bases para el crecimiento sostenible del sector, y para velar por la conservación de los recursos naturales, ambientales y energéticos de la ciudad y su entorno.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Aragón Existe buscará **poner en valor las referencias culturales**, como ya hemos expuesto, **históricas, geográficas y gastronómicas** que hagan que no haya una persona en este país que no quiera venir a Zaragoza.

Entendemos que Zaragoza debe estar en todos los **circuitos turísticos internacionales** que recorran España y su parada y visita debe ser obligatoria. En nuestra mano es mostrar los atractivos que la ciudad ya tiene y crear los que falten.

Creemos que la ciudad tiene que crear nuevos atractivos “productos turísticos atractivos” que el turista entienda que merece la pena visitar Zaragoza, al tiempo que se pone en valor el patrimonio existente. Podemos destacar ejemplos como sería levantar una **Noria junto al Ebro** que permita ver la inmensidad de nuestra ciudad desde ese punto privilegiado, **saber utilizar edificios clave** de la arquitectura contemporánea como la Torre del Agua, el Pabellón de Aragón o el Pabellón de España.

Desde Aragón Existe propondremos una serie de medidas que podrán hacer de Zaragoza una referencia cultural:

- El **Museo del Prado de Madrid** cuenta con más de 35.000 obras y se exponen unas 1.714 en la actualidad, de modo que existe un ingente patrimonio de arte y cultura que no está a la vista y al disfrute de las personas y parte de ese patrimonio, que, por cierto, pertenece a todos los españoles, podría estar en Zaragoza. Sabemos que por sus Estatutos a día de hoy es una posibilidad remota, pero proponemos ir de la mano con otras administraciones para que el Museo del Prado sea realmente de todos los españoles y se abran a actualizarlos de modo que se pueda establecer una sede, la menos de forma continua con Exposiciones temporales, del Museo del Prado en Zaragoza y atraer a turismo cultural tanto nacional como internacional.
- Del mismo modo estableceremos **contacto con otras entidades museísticas** como L'Hermitage o el Louvre con cuyo país, Francia, mantenemos un pasado común que acabó con un patrimonio artístico zaragozano que a día de hoy ya no podemos admirar.
- Fomentar y mostrar todo el **patrimonio urbano** que posee Zaragoza.
- Levantar una **noria junto al río Ebro** como la que se estableció de forma efímera y que constituyó un atractivo al que cientos de zaragozanos y visitantes reaccionaron muy favorablemente. Aragón Existe apuesta por dotarle de un nombre muy relacionado con nuestro arte como sería **el Óculo** a modo de los existentes en nuestros retablos, que permitiría ver la ciudad desde una perspectiva privilegiada.

ZARAGOZA

Y SUS PERSONAS

3

Quemos una Zaragoza de vecindad, segura, de convivencia, de ayuda y de **solidaridad**. Una Zaragoza de vecinos y vecinas con un Ayuntamiento de “puertas abiertas”. El compromiso de Aragón Existe es el de alinear nuestras propuestas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas en la Agenda 2030** por lo que pondremos la prioridad en las personas, la prosperidad, el entorno medioambiental, la participación democrática en la gestión de lo que es común y la contribución de las ciudades y su política a la paz mundial.

Al mismo tiempo queremos una Zaragoza solidaria con unas políticas sociales que tengan como prioridad saber y entender que **un ayuntamiento es la administración más cercana a las personas**. Una administración a la que poder acudir cuando tenga un problema y de la que se pueda esperar que resuelva sus problemas. Porque cuando salimos cada mañana a la calle y nos movemos por Zaragoza, deseamos y necesitamos que la limpieza, los autobuses, los tranvías, el tráfico, funcionen como merecen nuestras mujeres y hombres.

Para ello nos ponemos unas metas básicas en torno a las cuales estructuramos nuestro programa para las personas:

- Haremos que los servicios públicos sean realmente **públicos y eficientes**.
- Seremos **transparentes** en los procesos de contratación.
- Pondremos todos nuestros esfuerzos en explicar a los ciudadanos **lo que cuestan los servicios**, por qué muchos de ellos no responden a las necesidades y a la confianza de los ciudadanos y las razones por las que cada año se pagan servicios que se prestan por empresas que no tienen contratos.

Para lograr estas metas establecemos una serie de prioridades esenciales para Aragón Existe:

- No permitir la pobreza, el hambre y asegurar en nuestra ciudad la **seguridad alimentaria**.
- Asegurar que facilitamos las condiciones en las que la **Educación** y la **Salud** llegan a todos los rincones de Zaragoza.
- Asegurar en nuestras actuaciones y propuestas la **igualdad de género**.
- Asegurar la **reducción de las desigualdades**. Las ciudades reflejan esas desigualdades, por su urbanismo insolidario, por su escasez de servicios, por el transporte y sus facilidades. La ciudad recuerda a cada persona su situación económica. Nuestras políticas se orientan a romper esas fronteras que marcan economía, urbanismo y servicios.

SERVICIOS PÚBLICOS

Desde Aragón Existe también queremos una **Zaragoza alegre**, que se convierta en referencia de modelo de vida en la que se disfrute pero también que descansa. Entendemos que **el ruido y las molestias a los vecinos no son una opción de diversión**.

Zaragoza es la **ciudad del agua**. La gestión de su ciclo integral y el respeto al entorno de nuestros ríos.

Crearemos o reforzaremos todas aquellas políticas que actúen ante cualquier tipo de **discriminación**, con programas que vayan desde la prevención al apoyo integral (jurídico, psicológico, social, laboral, etc.) a las personas que las sufran.

Proponemos una **reorganización de la concejalía de Servicios Públicos**. Entendemos que ha ido asumido competencias de otras concejalías, y funciones que antes realizaba la Policía Municipal, sin estar claro ahora mismo quién es el que tiene esa competencia. Esta concejalía se ha caracterizado por la **falta de transparencia al ciudadano**. Se acumulan muchos expedientes y denuncias sin resolver. Por ello apostamos por la realización de una **auditoría del área de servicios públicos**.

Proponemos lo siguiente para estos servicios públicos:

PARQUES Y JARDINES.

Aragón Existe muestra su preocupación por un hecho contrastado: la Organización Mundial de la Salud, recomienda que las áreas urbanas cuenten 16m² de zonas verdes por habitante. La realidad dice que **Zaragoza cuenta con 9m² por cada ciudadano**. Este dato lo mantiene muy alejado de ciudades de nuestro entorno como Vitoria o León, y no solamente más pequeñas y de menor población que Zaragoza sino incluso en comparación con Madrid.

Aragón Existe considera por esta razón necesario un **aumento de zonas verdes** y por otra parte mostramos como una exigencia el **mantenimiento integral** de los jardines y zonas verdes ya existentes en la ciudad. Entendemos como una prioridad **evitar la degradación de los mismos** por falta de vigilancia y de control. Nuestras propuestas redundarán en que los ciudadanos vean en la existencia de zonas verdes una recuperación del espacio público para su uso y disfrute. Para ello trabajaremos para establecer estas medidas:

- Hacer los jardines del **Campus de San Francisco** más abiertos a la ciudadanía. Para ello solicitaremos a la Universidad de Zaragoza la retirada de las vallas que rodean los jardines del Campus para abrirlo a la ciudad y al paseo.
- Impulsaremos la **Agenda 21 local** con participación ciudadana, apostando por la educación, la formación y la sensibilización medioambiental.
- Protegeremos las áreas de interés ambiental como las **riberas de los ríos** y el Canal o la desembocadura del río Gállego, sotos, galachos....
- Trabajaremos por **crear áreas verdes por la ciudad en los solares abandonados** priorizando que toda la gente tenga una cerca.
- Apostamos por acometer la **recuperación de las riberas de los ríos y del canal** y pensamos en acciones similares a las ya acometidas en otras ciudades del norte de Europa, adaptadas a la realidad natural de la ciudad y los ríos.
- Entendemos que estas acciones ayudarían a mejorar la vida animal el medio ambiente y las zonas recreativas verdes de Zaragoza, por ejemplo, a lo largo de todo el **anillo verde**, donde el camino a veces es literalmente el borde del Ebro (dañando las áreas verdes y reduciendo el entorno natural).

- Trabajaremos por extender las zonas verdes de los alrededores de Zaragoza para que **todos los ciudadanos tengan próxima un área natural** cercana en la que poder tomar contacto con la naturaleza.
- De ese modo buscaremos como resultados mejorar el nivel de vida de la gente y su salud, promoviendo **hábitos saludables** y una mayor vida fuera de casa, mejorar el aire y la salud ambiental de la ciudad, y fomentar actividades como salir a correr o pasear, ir en bici etc. en estos entornos.

RECOGIDA DE BASURA Y RESIDUOS

- Aragón Existe trabajará para extender los **contenedores de recogida de residuos orgánicos**, hasta ahora restringidos a Centro y Actur Rey Fernando, a toda la ciudad.
- Desarrollaremos un **Plan de Gestión de Residuos**, con participación ciudadana, a nivel municipal en coordinación con los planes provinciales y autonómicos existentes.
- Efectuaremos una **modernización de los contenedores** haciéndolos más accesibles para depositar los residuos para personas mayores, con enfermedades, con falta de fuerza. Con orificios con seguridad para introducir la basura en zonas con menos altura. Retirar los contenedores que haya que accionarlos para abrir la tapa con los pies. Hay que hacer una fuerza descomunal para levantar la tapa.

POLICÍA MUNICIPAL

- Aragón Existe apuesta por un modelo de Policía en el que conviva la **seguridad con la cercanía**, la solución de problemas, la mediación y la confianza.
- Trabajaremos para **clarificar y ordenar las funciones de la Policía Municipal**. Entendemos que en el modelo actual hay funciones de la Policía Municipal gestionadas por otras concejalías del Ayuntamiento creando inacción, falta de respuesta inmediata y duplicidades.
- Más patrullas a pie. **Policía de barrio**.

Aragón Existe va a trabajar para conseguir un pacto de ciudad hacia un modelo de policía del siglo XXI en los próximos 10 años.

- Estableceremos los medios para solucionar carencias como la que según la normativa europea de policía/habitante, establece que **faltan alrededor de 400 efectivos**, sin contar con las próximas jubilaciones y paso a segunda actividad.
- Para ello estableceremos como prioridad que exista una **policía de prevención**, de mediación, formada en pedagogía cívica, en el sistema vioGén, y todo ello en colaboración y coexistencia con la UAPO, o la policía de barrios rurales.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Zaragoza es una ciudad atípica para su tamaño y población al contar con casi el 85 de los habitantes de su área más próxima mientras otras ciudades doblan e incluso triplican la población de la metrópoli.

Esto confiere un carácter especial a Zaragoza y su movilidad dado que en su extrarradio no encontramos apenas poblaciones que presenten centralidad y **la actividad y movimientos se ciñe a áreas industriales**, algunas de ellas muy lejanas del centro urbano y sin infraestructuras para transporte.

Vemos de ese modo que esta área acapara especialmente funciones como tejido industrial, agrícola o de servicios, pero no residencial.

Por otra parte, hemos de contar con una serie de características que confieren a Zaragoza su carácter especial como ser una **ciudad compacta, policéntrica, de reducidas dimensiones para su población** lo que facilita las posibilidades de establecer medios de transporte propios del S XXI.

Zaragoza es una ciudad con unas condiciones muy marcadas en algunos aspectos, que no tienen parangón en otras ciudades de su entorno y su tamaño. Esto obliga a pensar, buscar y establecer **soluciones a medida y adaptadas a las características tanto de su geografía y la de su entorno, como de su población**, aceptando que posiblemente casos aplicados en otras ciudades y áreas metropolitanas no sean de fácil implantación o que incluso haya que plantearse la imposibilidad de llevarlas a cabo.

PROPUESTA PARA LA MOVILIDAD EN ZARAGOZA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.

- Aragón Existe tratará de dar solución a cada uno de los problemas y de situaciones a mejorar plantando una serie de propuestas que buscarán el **consenso del resto de los grupos y de otras administraciones**, así como el de la sociedad civil representada por las asociaciones y personas que se vean implicadas.
- Nuestra voluntad es **facilitar un acuerdo político que habilite diferentes soluciones** comenzando por una línea con vehículos de alta capacidad que una el eje este oeste.
- Estas propuestas abordan no solo los problemas actuales de la ciudad, sino que además **se adelantan en su tiempo** adoptando medidas que aparecen ya reflejadas en los aspectos de la Agenda Urbana Española que están relacionadas con la movilidad urbana y que podemos ver en este cuadro: En las propuestas de Aragón Existe veremos cómo están presentes las metas de los objetivos estratégicos 2, 3, 4, 5 6, y 9 :

■ Marco estratégico y Modelo Territorial y Urbano

La Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas ejemplifica bien cuáles son los planteamientos integrados que requiere el concepto simultáneo –ambiental, social y económico- de la sostenibilidad. También la Agenda Urbana de la Unión Europea apuesta por esta visión integrada de la sostenibilidad. Los objetivos de esta Agenda, por tanto, son amplios y ambiciosos y a ellos responde su marco estratégico, que se compone de un Decálogo de objetivos a conseguir y de una lista de posibles líneas de actuación a desplegar por cada uno de los actores que desee comprometerse con la Agenda.



- Aragón Existe va a pensar en la movilidad propia del trazado urbano consolidado dando continuidad a la estructura de la **línea del tranvía Norte-Sur llevándola por este último extremo hasta Arcosur** y estableciendo una **solución este-oeste** y una **circular**.

- Ante las dificultades tanto técnicas como operativas y de financiación de la línea de tranvía, **apostar a corto plazo por una mejora del trazado de cercanías existente** en colaboración con Adif y el Ministerio de Transporte, estableciendo paradas entre las actuales.
- De este modo y tras Utebo, proponemos **habilitar estaciones en la zona industrial** de la carretera de Logroño, y tras Miraflores establecer una en Las Fuentes, otra en Vadorrey, Avenida de Cataluña, Zona industrial de Alcalde de Caballero- Cogullada, San Gregorio y ciudad del Transporte- San Juan de Mozarrifar. Beneficiaría a las áreas de población y barrios de Delicias, Portillo, zona centro, San José, Las Fuentes, Vadorrey, Avenida de Cataluña, Alcalde Caballero, San Gregorio y San Juan de Mozarrifar.
- Del mismo modo se podría utilizar la vía hacia Teruel para tras separarse de la vía dirección Utebo, poder **dar servicio a la Plataforma logística, y Arcosur** junto a la proyectada segunda estación del Ave, para abordar con un sistema de lanzaderas.
- Analizaremos las **diferentes soluciones y modalidades de transporte** que, a lo largo de los diferentes países del mundo como buses guiados, buses por plataformas independientes con prioridad semafórica, monorraíles, etc. que se adaptan a las condiciones y circunstancias de Zaragoza.
- Con la solución más indicada trabajaremos para establecer un sistema de autobús o tranvía (a analizar costos y opciones técnicas) verdaderamente **circular por el trazado de la actual Z-30**. En nuestro caso comenzaría por ronda de Boltaña y José Atarés, para continuar por Pablo Picasso dirección intermodal con conexión con cercanías y después subir por Avda. de la Hispanidad y seguir el trazado hasta completar a la altura de la MAZ y Parque Goya para continuar.
- Aragón Existe va a plantear que a corto plazo **el trazado del Cercanías fuera de la Zaragoza consolidada se proyecte como una extensión hasta Huesca, Monzón, Mallén- Tudela, Caspe, Cariñena y Calatayud o Ariza**, para a medio plazo dar lugar a un sistema de transporte como los que ya funcionan el Alicante o Cádiz que puede adquirir la movilidad de un tranvía o de unas cercanías según el trayecto a recorrer y necesidades a cubrir.

- Dado que el trazado de la vía actual, que no hay que olvidar que es del siglo XIX, no lo hace práctico ni atractivo para poblaciones como Cuarte, Cadrete, Casetas etc. ya que discurre alejado de sus centros urbanos, sería necesario **potenciar los ejes con mayor demanda y ser flexible** con los otros o incluso pensar en lanzaderas de las viviendas a las estaciones.
- En este punto entendemos que hay que comenzar a pensar en el **eje Zaragoza-Huesca como en una misma área urbana** de modo que determinadas acciones municipales de ambas ciudades estuviesen consensuadas y dirigidas por los mismos objetivos como veremos más adelante.
- En este contexto de actuaciones, la actual red de transporte público deberá de ser pensada para dar solución a los problemas de movilidad y de eficiencia actuales y sus gestores deberán tener la suficiente **flexibilidad y resiliencia** como para afrontar los cambios que tendrá que afrontar cuando las propuestas que Aragón Existe o que otras formaciones lleven en programa, tomen forma.
- Junto a este replanteamiento, **se potenciará la intermodalidad** estableciendo **aparcamientos disuasorios** en las áreas con conexión a las líneas de transporte público colectivo, y en coordinación con los barrios, se establecerán aparcamientos seguros en áreas habilitadas para poder liberar el espacio más cercano a los lugares residenciales.
- Aragón Existe planteará cada nueva actuación tanto de ejecución como de modernización o transformación, **pensando no solo en el presente sino en el futuro**. Se pensará en escala humana teniendo en cuenta que actualmente los ciudadanos necesitarán de transportes colectivos e individuales poco o nada contaminantes, pero ágiles y rápidos, de modo que al hacer por ejemplo el trazado de una avenida se contemple una futura vía separada para futuros o actuales usos en movilidad.
- Apostaremos por estudiar y plantear la **apertura del túnel bajo la A-68** lo que servirá para plantear y reordenar una salida y entrada más ágil y pausada de la ciudad.
- Aragón Existe aprovechará el carácter de ciudad compacta para desarrollar modelos similares al de la **ciudad de 15 minutos** y asentar un carácter policentrista de modo que todo ciudadano tenga cerca de su domicilio todos aquellos servicios básicos para su día a día.

- De esta forma como administración podremos centrarnos especialmente en la gran necesidad de desplazamiento y que hoy en día suponen los **desplazamientos al puesto de trabajo**.
- En este punto aprovecharemos las características y condiciones de la Zaragoza actual en la que la **Zona de Bajas Emisiones** que obligatoriamente ha de ponerse en marcha, podrá ser revisada y consensuada dentro de una visión conjunta y global de la movilidad.
- Aragón Existe promoverá una **total y absoluta identificación con la descarbonización energética**, pero creemos que la transición ha de ser justa y tenida en cuenta por ciudadanos y toda clase de agentes y usuarios de la movilidad.
- Del mismo modo plantearemos los **nuevos paradigmas en materia de movilidad** que ya se plantean en países y ciudades más desarrolladas y abiertas y que comienzan por una total y absoluta interacción entre las políticas de planeamiento urbanístico y de transporte y movilidad, entendiéndolas como un “todo” .
- Al mismo tiempo Aragón Existe hace suya la “Estrategia española de movilidad urbana sostenible” para que la movilidad de Zaragoza sea sostenible, segura y conectada. Apostamos por **una movilidad que esté al alcance de todos** y sea así inclusiva ya que entendemos que la movilidad es un derecho. Al mismo tiempo **ha de ser segura** de modo que programas como la estrategia Visión cero (cero accidentes de tráfico en 2030) sea visto como un objetivo alcanzable y no una quimera, de forma que seamos conscientes de que “ni una sola pérdida de vida humana es aceptable por accidentes de tráfico”.
- Aragón Existe apuesta decididamente por desarrollar ideas y proyectos dirigidos a **extender soluciones tecnológicas** como las conocidas MaaS o proyectos de movilidad como servicio (Mobility as a service por sus siglas en inglés).
- Aprovechando la reciente inauguración del espacio Mobility City en nuestra ciudad, buscaremos la búsqueda de soluciones conjuntas para hacer de Zaragoza una **ciudad pionera** en su puesta en marcha y de hecho plantearemos el establecimiento en un edificio Expo de la **Agencia Española de Movilidad**.
- Planteamos que a través de soluciones tecnológicas se permita a sus usuarios poder hacer **uso de diferentes medios de transporte** sin disponer de un vehículo en propiedad. Este sistema permite combinar transporte público y servicios privados **con un pago único y solución unitaria**, y a grandes rasgos supone

pasar de un modelo basado en la propiedad privada en el que un vehículo pertenece a una persona que acarrea con sus innumerables gastos, (seguro, combustible, impuestos etc.) a otro modelo en el que se paga por los kilómetros recorridos y el tiempo de uso del vehículo, al tiempo que pagamos por uso o suscripción como se paga por el teléfono.

- Aragón Existe entiende por todo esto que **fomentar el uso del transporte público**, y medios de desplazamiento como caminar, la bicicleta y los VMP es fundamental a la hora de reducir el tráfico y así las emisiones a la atmósfera, los ruidos y los atascos mejorando la seguridad de personas de cualquier edad y pensando especialmente en los colectivos más vulnerables.
- No obstante, se apuesta por la **regulación de patinetes**. Se opta por su integración como modelo sostenible, económico y barato, siempre que exista una formación en normas de circulación y convivencia. El Ayuntamiento exigirá la convivencia y la educación vial para poder circular con patines.
- Para ello los transportes públicos han de tener **prioridad semafórica**, así como las bicicletas. Se integrarán semáforos especiales para las bicicletas e incluso se estudiarán fórmulas ya implementadas en otras ciudades, que permiten saltarse la obligatoriedad de semáforos o señales de stop.
- **Se potenciará la peatonalización** y se priorizará su uso, especialmente en lugares concretos y cercanos a zonas educativas, sanitarias, de uso de personas mayores y de especial movilidad etc.
- Pensando en este último colectivo, y en los colectivos de especial vulnerabilidad Aragón Existe impulsará una **revisión y ampliación de las marquesinas** para la espera de transporte público, así como de bancos y asientos a lo largo de las vías públicas tratando de ganar espacio para aquellas personas que se muevan a pie.
- En colaboración con organismos y asociaciones especializadas en la mujer, se analizará cada tema con **perspectiva de género y de edad**, haciendo que Zaragoza será una ciudad que cuente con las necesidades más próximas y básicas de cada persona incluyendo sus características.

- Aragón Existe muestra su total compromiso para hacer que la **Distribución Urbana de Mercancías** (En adelante DUM) se haga de la forma más ágil, eficiente y rápida, reduciendo los impactos y molestias a la población. La DUM se ha convertido en uno de los grandes problemas a resolver en nuestros días en las ciudades. Resulta paradójico que hagamos lo posible para peatonalizar, vaciar de vehículos privados nuestras calles y así eliminar los efectos nocivos del tráfico y al mismo tiempo las nuevas necesidades y la forma de consumir en nuestra sociedad haga que la distribución de las mercancías suponga fuente de ruidos, congestión, contaminación atmosférica y ocupación del espacio público.

Por esta razón desde Aragón Existe estableceremos cauces de colaboración con otras administraciones y con las empresas encargadas tanto de la distribución de mercancías, como de los vendedores que utilizan nuestras calles y nuestro espacio para desarrollar su actividad.

- Trataremos de llegar a acuerdos para **evitar el pago de una tasa**, pero dependiendo del desarrollo y la evolución de esta actividad no sería descartable. En cualquier caso, defenderemos siempre esos **modelos colaborativos** de modo que desde el ayuntamiento podremos buscar localizaciones a partir de las cuales la distribución de mercancías sea más cercana, o que incluso constituyan puntos donde los ciudadanos puedan hacer recogida de sus paquetes en horario laboral o desplazándose cómodamente como ya se realiza en algunos establecimientos de proximidad.
- El polígono Argualas, las zonas industriales de las carreteras de Castellón, de Logroño, y de Madrid, y especialmente el actual polígono de Cogullada serán las que propongamos como **zonas de recepción, distribución y reparto** al estar cercanas a las vías de mayor capacidad y no estar en la ciudad consolidada.
- Aplicaremos **horarios reducidos de descarga** de modo que los inconvenientes por la utilización del espacio a los vecinos sea la mínima, al tiempo que las empresas tendrán que hacer un progresivo cambio hacia vehículos no contaminantes y no ruidosos.
- Aragón Existe buscará la fórmula para que estos **nuevos modos de movilidad** sean lo más integrados en la ciudad pacificada y sostenible que deseamos al tiempo que observaremos con minuciosidad los comportamientos de los vehículos que reparten determinados productos a domicilio porque hay datos que señalan a

que los tiempos y el estrés al que los conductores y conductoras que reparten les hace no respetar las normas de circulación lo que influye en la seguridad suya propia y del resto de usuarios.

- Al mismo tiempo la preocupación de Aragón Existe se extiende a las condiciones laborales de estas trabajadoras y trabajadores. Aragón Existe a través de estos procesos de entendimiento podrá **bonificar a aquellas empresas que opten por adaptarse** a medidas que desincentiven los desplazamientos, de forma que estos beneficios se apliquen a las personas que en lugar de esperar en el sofá su funda de móvil pueda acercarse a un punto de recogida caminando.
- El **transporte laboral** es precisamente uno de los grandes problemas a afrontar en las zonas urbanas máxime con los horarios laborales existentes en España y Aragón Existe hará suya esta preocupación.

La nueva **Ley de Movilidad Sostenible** a aprobación este año 2023 hace un especial hincapié en este tipo de desplazamientos de modo que en su anteproyecto podemos leer lo siguiente: *“en el plazo de 18 meses desde la entrada en vigor de la ley tanto las entidades pertenecientes al sector público de acuerdo con su régimen jurídico, como las empresas privadas deberán disponer de planes de transporte sostenible al trabajo para aquellos centros de trabajo con más de 500 personas trabajadoras o 250 por turno. Asimismo, la norma prevé que tras dos años desde la aprobación de estos planes “las entidades públicas y empresas, deberán elaborar un informe de seguimiento sobre el nivel de implantación de las actuaciones y medidas del plan, que se repetirá cada dos años”.*

- Aragón Existe analizará la ampliación de esta obligación para empresas privadas y/o públicas **independientemente de su número de trabajadores** total o por turno según sus características y ubicación. En cualquier caso, los protocolos de colaboración establecidos para las empresas relacionadas con la distribución de mercancías se extenderán también a las compañías privadas y/o públicas con cualquier número de trabajadores que deseen aplicar planes de movilidad en colaboración.
- Aragón Existe establecerá **convenios con las empresas y polígonos industriales** que los apliquen y se puedan beneficiar de programas de movilidad integrados en el resto de la movilidad de la ciudad.

En relación con los polígonos y áreas industriales que suponen el desplazamiento de trabajadores que, normalmente, usan medios privados de transporte, Aragón Existe buscará **potenciar medios de transporte colectivos**.

Aragón existe apostará por establecer **fondos incondicionados** para los polígonos industriales de forma que adquieran la posibilidad de acometer la solución de sus problemas más acuciantes como son los de la movilidad o falta de servicios.

En el caso de PLAZA la apuesta es por el Cercanías.

- Trabajaremos por ampliar el Cercanías, con el que se quiere articular la propia ciudad Este/Oeste, dando recorrido y uniendo Utebo/Casetas/Garrapinillos/Aeropuerto/PLAZA.
- Se apuesta por el ferrocarril de cercanías y su articulación más sencilla con el resto del transporte con Aragón, lo que serviría para unir la estación de ferrocarril con el Aeropuerto y los centros de trabajo masivo como PLAZA y barrios completos como Garrapinillos, Casetas y Utebo con el resto de la ciudad de Este a Oeste. Este medio de transporte no es competencia local, por lo que se debe llegar a acuerdos y convenios que faciliten esta propuesta necesaria para articular el transporte en Aragón y Zaragoza no puede permanecer al margen.

Al mismo tiempo y en relación con la movilidad laboral, Aragón Existe aun siendo consciente de que excede sus competencias, hará una **apuesta por un replanteamiento de los actuales paradigmas que afectan a los trabajadores y trabajadoras** y que pueden afectar a la movilidad.

Hoy en día en España, los horarios carecen de racionalidad y son fuente de ineficiencias y de falta de productividad laboral además de no potenciar la conciliación familiar. En este marco, estableceremos también **convenios de colaboración** con las empresas y los agentes sindicales para plantear soluciones que minimicen o faciliten los desplazamientos como el teletrabajo, la flexibilidad horaria o la introducción de horarios racionales.

En cuanto a la supervisión de los aspectos relacionados con la movilidad **Aragón Existe creará un órgano de revisión y actualización continua** de esta actividad que como vemos es susceptible de sufrir cambios y novedades continuos dada la velocidad de las innovaciones tecnológicas y sociales en la actualidad.

Este órgano será también el responsable de representar a la ciudad en el consorcio de transportes a través del consejero/a de movilidad y de gestionar sus acciones y sus actualizaciones.

Una función que deberá desempeñar será la de educar e informar de cambios que, como estamos viendo, atañen de forma continua a cada sector de la ciudadanía y de sensibilización continua de los mismos en aras no solo de cumplir con los objetivos de la agenda urbana española sino de mejorar y facilitar la vida de los Zaragozanos y zaragozanas. Apoyaremos un **modelo de Gestión Pública** y la eficiencia de su coste y resultados.

Pensamos que las posibilidades de los vehículos de alta capacidad han variado y no nos podemos permitir que se cometan los mismos errores con railes y catenarias.

SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO

Este planteamiento global, que incluya el área metropolitana y lo municipal, debe tener en cuenta un **replanteamiento del servicio de bus, con un nuevo plan de movilidad**. Uno de los retos de la ciudad es explicar por qué su Ayuntamiento paga una importante cantidad de dinero a una empresa privada de autobuses y cada cuatro años paraliza la ciudad con sus huelgas permanentes.

- Trabajaremos para poder tener un consorcio de Transportes, Ciclovez, Plan provincial y autonómico, coordinados.
- Impulsaremos la aprobación y puesta en marcha de un **Plan de Movilidad Sostenible** que ya está redactado.
- Como hemos comentado, en el contexto de mejorar el transporte colectivo no contaminante y aprovechando una infraestructura ya explotada, trabajaremos por **ampliar la Línea 1 del tranvía a Arcosur**.
- **Redefiniremos las actuales líneas de autobús** con un amplio proceso participativo y apostaremos por continuar con la actualización de unidades de propulsión eléctrica.
- Potenciaremos una **red de aparcamientos compensatorios en cada barrio** y disuasorios en los extremos de la ciudad, conectados con la red de transporte urbano para eliminar vehículos.
- **Ampliar las paradas a los pueblos y barrios** que tengan vías cercanas, ahorrándonos la inversión en vías de tren, pero permitiendo vertebrar el territorio.

Esto se haría en colaboración con los pueblos que corresponda, remarcando aquí Alagón, la cartuja baja, y fuentes de Ebro.

Entendemos que es necesario **fomentar la movilidad peatonal**. Al mismo tiempo creemos que es irrenunciable trabajar para **promover el uso de la bicicleta**. Para lograrlo proponemos:

- Carriles bici anchos, donde caben dos bicis en paralelo mínimo para generar sensación de seguridad y incluso completamente separados de los carriles de coches (Si se hacen carriles bici pero se hacen mal la gente se siente insegura y no quiere usarlos.)
- Parkings para bicis, generando una demanda inducida creando las condiciones y preparando la ciudad para que mucha gente quiera usar se sienta a gusto y valore positivamente este transporte.
- Permitir a la gente subir al transporte público en bici, en el tranvía en el primer y último vagón, en el Cercanías también.
- Generar semáforos y señales para los ciclistas.
- Llevar el carril bici hasta los polígonos industriales más cercanos como Cogullada o Santa Isabel, para que los trabajadores puedan ir en bici al trabajo.
- Dar clases de conducción vial con esta nueva apuesta en colegios y asociaciones.
- Como resultado se obtendría un aumento de la demanda de bicis que permitiría usarlas más y usar menos el coche, mejorando el transporte vial de los ciudadanos, descongestionando el tráfico de las ciudades, facilitando a la población la movilidad y mejorando tanto el aire como la salud de la gente.
- Mejora del Consorcio Metropolitano de Transporte.

SERVICIOS SOCIALES MAYORES

- Apostar por la creación de **asociaciones de mayores** y por su participación en la toma de decisiones en aquellas cuestiones que les afecten.
- Reforzar la atención personal de los **Centros de Mayores**.
- Reforzar el servicio de **teleasistencia domiciliaria**.
- Poner en marcha **huertos para mayores**, donde puedan aportar su experiencia, dado que muchos de ellos provienen del medio rural.
- Promover la **transferencia del conocimiento** de las personas mayores.
- Centros de mayores: realizar un **estudio participativo** de sus usuarios para mejorar y cubrir sus necesidades.

MUJER E IGUALDAD.

- Garantizar que las políticas públicas y programas sean **inclusivos** y tomen en cuenta las necesidades y perspectivas de género.
- **Reforzar las políticas, formación y acciones** en aras a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Es necesario un enfoque multidisciplinario y una colaboración activa de todos los sectores de la sociedad para fortalecer la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través de políticas, formación y acciones específicas
- **Visibilizar el papel de las mujeres** en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en aquellos que están menos representadas. Esto se haría a través de recolección y análisis de datos, para generar informes que permitan su divulgación en diferentes medios de comunicación con el fin de su motivar a otras mujeres a emprender carreras científicas y tecnológicas.
- Apostar por **fortalecer el asociacionismo femenino** y potenciar su participación en los diferentes asuntos de la sociedad sobre la base de la transversalidad.
- Crear una red y aprovechar los instrumentos tecnológicos para actuaciones oportunas, con el fin de **reforzar la atención a mujeres que han sufrido o sufren violencia de género**, en coordinación con otras administraciones.

- Implementar un **observatorio sobre el tejido empresarial femenino** y la utilización de programas informáticos como herramientas vitales para lograr la igualdad de género en Zaragoza y Aragón. Analizar grandes cantidades de datos y proporcionar información valiosa para la creación de políticas y programas específicos que fomenten la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Potenciaremos **talleres y cursos de igualdad de género en centros escolares** de educación infantil y primaria.

MIGRACIÓN

- Trabajaremos para establecer una **planificación integral a largo plazo, la cooperación interregional y la protección de los derechos humanos** de los migrantes.

Aragón Existe huye del discurso que centra la importancia en la inmigración en términos mercantilistas, es decir, no creemos que los beneficios económicos derivados de su presencia sean los esenciales.

Este enfoque puede llevar a una distorsión en la manera en que se aborda y acoge a la población migrante, lo que puede generar prejuicios, discriminación y falta de empatía hacia los migrantes. El discurso sobre migración debe considerar los factores complejos que impulsan a las personas a migrar y sus consecuencias sociales, económicas y políticas. Es importante **desafiar los mitos y estereotipos sobre la migración** que son utilizados para alimentar el discurso xenófobo. Este tipo de discurso puede generar discriminación, prejuicios y políticas migratorias restrictivas y punitivas. En cambio, debemos fomentar un discurso basado en la evidencia y el respeto de los derechos humanos de todas las personas, incluyendo a los migrantes.

La solución a los desafíos de la migración y la despoblación en Aragón, desde su capital Zaragoza, requiere una **combinación de enfoques innovadores y estratégicos**. Es necesario abordar estos desafíos desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria, involucrando a las comunidades locales, el sector privado y el gobierno en la búsqueda de soluciones sostenibles, como:

- Realizar **campañas de sensibilización** para todas las partes interesadas: La repoblación rural puede ser una solución efectiva para abordar el éxodo rural y la despoblación en zonas urbanas en declive. Es importante sensibilizar a la sociedad en general sobre la necesidad de la repoblación y los beneficios que puede aportar para el desarrollo económico y social.

- Realizar **programas de formación**: En competencias multiculturales y educación financiera básica para los residentes de las zonas rurales. La formación en competencias multiculturales y educación financiera básica puede ayudar a los residentes a adaptarse a la llegada de nuevos pobladores y a desarrollar habilidades para emprender y crear empleo.
- Elaborar informes para **divulgar el reconocimiento del impacto de la repoblación en el desarrollo económico y social** y su potencial para transferir conocimientos culturales. La repoblación puede ser una fuente importante de financiación para el desarrollo local y regional.
- Realizar **programas especiales para familias locales** con conocimientos en agricultura y ganadería para poblar áreas en riesgo de perder a sus habitantes. La repoblación de familias con conocimientos en agricultura y ganadería puede ser una solución efectiva para abordar el éxodo rural y ayudar a revitalizar la economía local.
- La necesidad de implementar una **gestión adecuada de la información y evitar políticas que puedan generar costos económicos y sociales** tanto para la sociedad local como para los nuevos pobladores. La gestión adecuada de la información es esencial para garantizar una repoblación ordenada y segura que beneficie tanto a los nuevos pobladores como a las sociedades autóctonas.
- **Programas de retención de talento**: Implementar programas que retengan a trabajadores extranjeros altamente calificados y capacitados para que trabajen en las empresas locales o para establecer negocios nuevos. La retención de trabajadores altamente capacitados puede ser una solución efectiva para abordar la falta de talento y de innovación en áreas en declive.
- Oportunidades económicas: se pueden crear empleos en industrias y sectores que atraigan a los residentes y fomentar el desarrollo económico a través de la **inversión en infraestructura y el apoyo empresarial**. La creación de empleo y oportunidades económicas es esencial para atraer a nuevos pobladores y fomentar el desarrollo económico local.
- **Servicios y bienes públicos de calidad**: mejoras en la educación, la salud y el transporte y seguridad son esenciales para crear un ambiente atractivo para los nuevos pobladores. La mejora de los servicios públicos y de la calidad de vida es esencial para atraer a nuevos pobladores y fomentar la integración y la convivencia.
- **Integración y apoyo para los nuevos pobladores**: se deben ofrecer servicios de integración, asesoramiento legal y apoyo para la creación de redes sociales y comunitarias que faciliten la adaptación de los nuevos pobladores a su nueva comunidad. La integración y el apoyo son esenciales para garantizar que los nuevos pobladores se sientan bienvenidos y se adapten a su nueva comunidad.

- **Programas de intercambio cultural:** los programas que permiten a los residentes locales compartir sus conocimientos y experiencias con personas de otras comunidades pueden ser efectivos para fomentar la diversidad cultural y el enriquecimiento mutuo.
- **Apoyo a los emprendedores extranjeros locales:** se pueden ofrecer talleres y programas de educación financiera específicamente diseñados para migrantes, que aborden temas como el manejo del dinero, la inversión, el ahorro y la planificación a largo plazo. Además, se pueden establecer mecanismos para facilitar el acceso a servicios bancarios y financieros asequibles y seguros para los migrantes, lo que les permitiría enviar remesas de manera más eficiente y controlada.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Zaragoza, al igual que Aragón y España, es el ejemplo de miles de personas que desde hace mucho tiempo tuvieron que dejar su tierra para buscar posibilidades de vida en otros territorios.

Aun hoy en día miles de aragoneses han de marchar de su tierra para poder desarrollar su vida profesional y personal y Zaragoza es destino de personas del resto de Aragón, España y de otros países que ven en nuestra ciudad la solución a sus problemas para, muchas veces y simplemente, poder vivir de un modo digno.

Por esa razón los zaragozanos y los aragoneses nos sentimos en la obligación de **dotarnos de una serie de herramientas para ser una ciudad de acogida y al mismo tiempo de cooperar en el desarrollo de otros países o regiones del mundo.**

Por esta razón desde Aragón existe trabajaremos en acciones para poder cumplir estos objetivos:

En consonancia con nuestro compromiso e identificación con las personas que han de abandonar sus países de origen en busca de estabilidad, trabajo o simplemente vivir, Aragón Existe se alinea con las **políticas de cooperación que lleven a alcanzar el 0.7% del presupuesto municipal.**

Entendemos que los migrantes son por encima de todo personas que, aunque ayuden y colaboren en el desarrollo de Zaragoza y Aragón, merecen que un día puedan vivir en el lugar que los vio nacer.

Para ello hemos de apostar y estar comprometidos con un equilibrio y justicia global con el objetivo de **promover el progreso económico y social global** de países o regiones de otros países, de modo que sea **sostenible y equitativo**.

Al mismo tiempo Aragón Existe buscará que Zaragoza sea reconocida como una **ciudad de acogida y protección** estableciendo protocolos y medidas para la integración y apoyo de personas de especial vulnerabilidad desde el punto de vista de la inmigración internacional.

LGTBIQ+

- Apostaremos por incluir la ciudad en la **RCN RainbowCities Network**, la Red Internacional de ciudades con políticas lgtbiq+ cuyos objetivos son promover la inclusión del colectivo lgtbiq+, mejorar la visibilidad de las acciones lgtbiq+ e intercambiar el conocimiento y las experiencias relacionadas con las políticas locales lgtbiq+ aplicadas. Promoveremos la participación en el proyecto de la RCN de Interseccionalidad en las políticas lgtbiq+ metropolitanas.
- Al mismo tiempo impulsaremos el desarrollo a partir de la participación en estos foros, de un **Plan específico** para nuestra ciudad, y crear las herramientas necesarias para llevarlo a cabo.
- Incorporación de la ciudad de Zaragoza y de sus barrios rurales a la **red aragonesa Aragón Diversa**.

CAPACIDADES DIVERSAS

Trabajaremos del mismo modo por asegurar de manera transversal que todas las **actuaciones, servicios, infraestructuras, comunicaciones, propias o financiadas desde el Ayuntamiento de Zaragoza, se desarrollen de acuerdo a la diversidad de capacidades** de la población, de manera que promueva la autonomía funcional de todas las personas que habitamos o venimos a la ciudad.

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

- Aragón Existe trabajará por **ampliar e intensificar la atención de los trabajadores y trabajadoras sociales en los barrios rurales** que a día de hoy solo reciben asistencia 1 o 2 días a la semana.
- Eliminaremos las **listas de espera en los servicios de ayuda y de comida a domicilio**, que afectan especialmente a barrios como Delicias y a grupos vulnerables como las personas mayores.
- Evitaremos demoras en las citas en **Centros Municipales de Servicios Sociales** (en adelante CMSS) para la primera atención.
- Crearemos una **oficina única de primera atención** para orientar, informar y derivar a los CMSS correspondientes con la documentación requerida para el acceso a las distintas prestaciones y/o posibles programas y servicios especializados.
- Apostamos por crear **brigadas específicas de la policía local** para atender situaciones sociales urgentes como síndrome de Diógenes, caídas de personas mayores, situaciones de violencia de género, detección de maltrato infantil y problemas derivados de consumo de drogas.
- Potenciaremos la **presencia policial a la salida de los colegios e institutos** para evitar situaciones de acoso, bullying o abusos.
- Trabajaremos los aspectos relacionados con la accesibilidad a través de un **equipo transversal de servicios y detección de zonas peligrosas** mediante modelos de participación y que puedan aplicarse a parques y jardines, calles, medios de transporte, edificios públicos, bibliotecas y equipamientos, parques infantiles y de ocio etc.
- Pondremos especial atención en zonas de gran densidad de población y lugares con deficiencias o carencias en materia de **zonas verdes y parques**, de modo que se pueda estudiar áreas como solares donde dar cabida a estos espacios.
- Abogamos por potenciar de un modo especial la **limpieza pública en las áreas escolares y sanitarias**.
- **Rehabilitación de edificios para alquiler social** en los que se implanten zonas comunes como comedor, lavandería etc. para personas mayores, estudiantes, jóvenes etc.
- Se trabajará en la construcción de viviendas de alquiler social para familias de especial vulnerabilidad.

DEPORTE

Zaragoza es una ciudad para el Deporte y de deportistas. Zaragoza es deporte y este llegará a todos sus barrios en las pruebas populares que llenarán las calles. Apostaremos por las instalaciones necesarias para los equipos de la ciudad.

- **La Ciudad del Deporte**, será financiada por las ventajas económicas que procedan de la explotación comercial de LA ROMAREDA y estará acompañada, junto con un **estadio de 20.000 espectadores** y una **piscina cerrada de 50 metros**, que dé respuesta a las carencias actuales, de un **Centro de Alto Rendimiento y Residencia**, que permita compatibilizar la vivienda, los estudios y el deporte de élite de los jóvenes aragoneses. Aragón no dispone en la actualidad de esta posibilidad e instalaciones.
- Fomento del **deporte amateur y senior** y de las actividades relacionadas con el medio ambiente.
- Reservar espacios en parques para nuestros **deportes tradicionales**, en colaboración con la Federación de Deportes Tradicionales.
- Poner en marcha un **plan de instalaciones deportivas**, en coordinación con el Gobierno de Aragón, con el fin de fomentar la práctica deportiva básica y escolar, tratando de que toda la población tenga acceso a un equipamiento deportivo de cercanía (pabellones, piscina, campos de fútbol, piscina cubierta), teniendo en cuenta la situación urbanística de cada Distrito.
- Potenciar y actualizar en profundidad el **velódromo de Torrero**, en colaboración con la Federación Aragonesa de Ciclismo y el Gobierno de Aragón.
- **Apoyar los equipos y deportistas de élite como imagen de la ciudad**. Uno de los mayores caudales turísticos y de promoción exterior de nuestra ciudad son los equipos de élite profesionales. Apoyaremos su proyección exterior y el respaldo de la ciudad.

CONSUMO

- Potenciar los **Puntos de Información al Consumidor**, como instrumento para la defensa, e información de los ciudadanos.
- Apoyar a las **asociaciones de consumidores**.

EDUCACIÓN. FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD. JUVENTUD.

- Poner en valor los **diferentes convenios** que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene con la Universidad relacionados con la formación y la innovación. Trabajar los modelos de desarrollo comunitario incluyendo al tejido asociativo, social, industrial, comercial y educativo y al IMEFEZ.
- Establecer **planes integrales de orientación laboral**. Charlas en los institutos por parte de las empresas.
- Apoyo a la formación desde los **PIEES y Casas de Juventud**.
- **Educación en valores**. Charlas de inteligencia emocional, sexualidad afectiva, medio ambiente, consumo responsable, ocio alternativo.
- **Fomento del deporte** y de las actividades relacionadas con el **medio ambiente**.
- Fomento de **espacios de debate y de diálogo** para favorecer el pensamiento crítico.
- Apostar por los **espacios autogestionados**. Cursos y talleres elegidos por la gente joven.
- Apoyo y colaboración en actividades socioculturales con **barras sin alcohol**.
- Fomentar los **encuentros de jóvenes del medio rural con los jóvenes de la ciudad**, a través del deporte, ferias de emprendimiento juvenil.
- Implantación de **ciclos de formación profesional (FP), grados medios y grados superiores**, en relación con las necesidades actuales y futuras del mercado laboral de cada zona.
- **Grados Duales** en energías renovables, gestión forestal y medio natural, turismo e Industria agroalimentaria, agricultura Ecológica...
- Potenciar las **comisiones de absentismo escolar**.

- Llevar a cabo un **plan de inversiones de obras menores en los centros de educación infantil y primaria.**
- Apoyar las **Escuelas municipales**, teatro, música, danza y folklore.
- Reforzar la labor de la **Universidad Popular**, como elemento de formación continua de adultos.
- Reforzar el servicio de **bibliobús.**
- En cuanto a los centros escolares Aragón Existe defiende las **inversiones en patios de recreo y zonas deportivas** y dotar de Instalaciones a barrios deficitarios de plazas.

VIVIENDA

Trabajaremos por una vivienda asequible y adaptada, huertos sociales, espacios de esparcimiento para las mascotas, zonas residenciales con prioridad para las personas, espacios de integración, gestión cívica de las instalaciones públicas, red de comercios, parques públicos de vivienda, organización de equipos técnicos especializados para la gestión de vivienda y del parque inmobiliario para articular todas las medidas oportunas frente a las dificultades técnicas y administrativas, activación del patrimonio de suelo municipal mediante los acuerdos de cesión de uso con las correspondientes contraprestaciones.

- Apostaremos por la **promoción de vivienda pública**, rehabilitación de inmuebles de titularidad pública o privada para la creación de **viviendas colectivas para nuevos pobladores, trabajadores y estudiantes**, desarrollo de propuestas de innovación a través de proyectos piloto, publicidad y difusión de la oferta en colaboración con el Gobierno de Aragón, titular de la competencia en la materia.
- Fomentar la **rehabilitación de vivienda.**
- Apoyar el **mercado de alquiler de la vivienda** reforzando el programa de **Alquila Zaragoza.**
- Favorecer los procesos de urbanización en lugares de crecimiento urbano como Arcosur con el fin de incrementar el parque de viviendas e **ir cerrando cicatrices y vacíos urbanos.**

- Se ha insistido en **viviendas colaborativas en cesión de uso** para cubrir necesidades de vivienda, junior, senior e intergeneracional. Nuestra propuesta es crear una red y que cada barrio o distrito vaya cubriendo sus necesidades.
- Crear un **impuesto a la vivienda vacía por más de 2 años** (sin consumo de luz o agua) como se hizo en algunas ciudades del sur de Francia con resultados muy buenos.
- Invertir en **aumentar un parque de viviendas públicas** de clase baja fomentando unos precios de compra o alquiler reducidos para incentivar el mercado del suelo de España a la baja.

Apostamos por el modelo de vivienda colaborativa en cesión de uso y para ello nos comprometemos e instamos al resto de administraciones con competencias a trabajar por:

- Difundir y poner en valor la **vivienda cooperativa en cesión de uso** como un modelo de acceso a la vivienda no especulativa.
- Desarrollar políticas públicas específicas para el **cooperativismo** de vivienda en cesión de uso.
- Extender a la vivienda cooperativa en cesión de uso **ayudas y políticas públicas de apoyo** existentes en el ámbito del alquiler o el alquiler social que todavía no son asimilables.
- Impulsar **modificaciones legales**, por parte de las administraciones con competencias.
- **Ceder suelo y patrimonio público**, mediante derechos de superficie de forma gratuita o con un canon asequible.
- Impulsar la implementación de **instrumentos de captación, gestión de suelo y patrimonio** con una dimensión público-comunitaria que faciliten aumentar la vivienda cooperativa en cesión de uso.
- Impulsar y garantizar ayudas económicas suficientes y estables para la generación de **nuevos proyectos de vivienda cooperativa en cesión de uso**.
- Establecer **bonificaciones fiscales por la vivienda cooperativa en cesión de uso** en el ámbito local (IBI, ICIO...), autonómico (ITP/AJD, IRPF...) y estatal (IVA superreducido en la autopromoción, consideración de cooperativas especialmente protegidas...) para favorecer la asequibilidad.

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

- Promover **líneas de financiación en la vivienda cooperativa en cesión de uso** desde de los diferentes instrumentos de banca pública existentes.
- Crear **líneas de garantía para facilitar el acceso a la financiación privada**, especialmente para la banca ética y/o cooperativa.
- Reconocer y promover la **vivienda cooperativa en cesión de uso para personas mayores con servicios y espacios compartidos** (o covivienda senior) como una modalidad alternativa a la institucionalización del modelo de residencias y apoyar a los proyectos que se desarrollan para facilitar su asequibilidad.
- Impulsar la vivienda cooperativa en cesión de uso **en entornos rurales** como una vía para evitar el despoblamiento y promover el arraigo, el equilibrio territorial.
- La **gestión pública en relación con la acción social y la familia** debe estar orientada a garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas, protegiendo a los colectivos más vulnerables y promoviendo la inclusión social y la participación ciudadana.
- Dependencia: **Garantizar el acceso a servicios y recursos** para aquellas personas que requieren apoyo debido a su situación de dependencia. Garantizar el acceso a cuidados domiciliarios, centros de día o residencias.
- Personas en soledad: La soledad es un problema creciente en nuestra sociedad, especialmente entre personas mayores. Es importante **implementar políticas y programas que fomenten la inclusión social** y la participación de estas personas en la comunidad.
- **Isla de cuidados: Creación de redes comunitarias de cuidados**, en las que las personas se ayudan mutuamente en tareas de cuidado y atención.
- **Servicios sociales de calidad y modernizados**: es fundamental garantizar la calidad de los servicios sociales, para lo cual se requiere una inversión adecuada en recursos humanos y materiales, así como una planificación cuidadosa de los servicios y programas.
- **Apoyo de orientación educacional y laboral**: Establecer medidas que promuevan la educación y la formación para el empleo, especialmente para aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

- **Atención personalizada:** cada persona tiene necesidades y circunstancias diferentes, por lo que es fundamental que los servicios sociales ofrezcan una atención personalizada y adaptada a las necesidades de cada individuo. Apoyo con herramientas tecnológicas.
- **Disminución de ratios:** Es necesario contar con un número suficiente de profesionales y recursos para atender a la población, por lo que se deben establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar una oportuna y adecuada atención a la ciudadanía.
- **Formación en habilidades blandas:** a los profesionales de la gestión social, para que puedan adquirir competencias personales y puedan brindar una adecuada atención a las personas.

ISLA DE CUIDADOS

Aragón Existe pondrá énfasis y trabajará en la **isla de cuidados como modelo de vecindad en el ámbito sociosanitario**.

El rol de modelo de atención sociosanitaria en el ámbito privado o familiar, tradicionalmente atendido por las mujeres, precisa una **nueva definición y ordenación en base a la nueva perspectiva de género**. El aumento de las necesidades de cuidados por parte de la población, la mayor dedicación de la mujer al mercado laboral y el declive de la familia nuclear hacen imprescindible el cambio de modelo. Este nuevo modelo debe ser **válido para el ámbito rural y urbano** porque una comunidad de personas puede estar formada por las que residen en un pueblo, comarca, comunidad de vecinas y vecinos, un barrio ciudadano, urbanización...

Partimos del modelo que tenemos actualmente, que posee numerosos recursos para conseguir una atención sociosanitaria plena pero que **carece de la suficiente coordinación**, entre todos ellos, para alcanzar el objetivo de atención integradora, preventiva y eficaz para la resolución de los problemas que el actual modelo presenta.

La unidad básica del modelo que proponemos es la **comunidad como agente receptor** y los agentes sociales, recursos públicos y privados, asociaciones vecinales y comunidades de diversos ámbitos que, cogidos de la mano mellen un tejido social que constituya una isla de cuidados integrales, para lograr una comunidad más cuidadora de las personas que forman parte de ella.

Los **Servicios Sociales de Base**, los profesionales sanitarios, los consejos y mesas de sanidad, las comunidades, ayuntamientos y asociaciones vecinales o culturales, las ONG y asociaciones de pacientes, las fundaciones sociales son las personas que deben poner en el centro las necesidades de sus habitantes más vulnerables. Y todo ello con una planificación participativa que establezca un entramado social fuerte y duradero.

El compromiso sostenido de estas personas implica un **trabajo a modo de “antenas” que compartan la información** con el resto de los colectivos estratégicos locales. Esta red debe incluir también agentes de la comunidad que de manera voluntaria quieran trabajar por los cuidados de todos sus miembros. De esta manera se detectan los problemas sociales y se articulan soluciones.

Las personas implicadas, deben actuar sobre todos los problemas sociosanitarios que se detecten en la población y territorios definidos. Problemas que requieren cooperación y coordinación con la comunidad y con los servicios sociosanitarios públicos que desarrollan políticas de cuidado integral.

El **liderazgo debe recaer sobre los Servicios Sociales de Base** que organicen espacios de reflexión y debate donde, con una visión transversal, se implique a la ciudadanía de forma organizada reconociendo y valorando el papel protagonista que puede tener en la resolución de algunas necesidades de cuidado en su comunidad.

Entre las acciones más concretas que debe englobar este nuevo modelo podemos destacar:

- **Atención a la soledad no deseada** con acompañamientos por parte de la comunidad, a médicos, cuestiones administrativas, paseos...
- **La brecha digital:** debemos implicar a las personas jóvenes para que ayuden a la población de más edad. Es más fácil que una persona mayor aprenda nuevas tecnologías con una atención personalizada, que con formación grupal.
- Promover el **envejecimiento activo:** es necesario poner la experiencia de las personas mayores a disposición de la población más joven. Devolver la autoestima y el orgullo de “lo vivido”.
- **Formación e información** sobre conceptos que no son sólo médicos: los cuidados paliativos, diferenciar dolor de sufrimiento, información sobre la muerte...que se hacen imprescindibles en la medida en que la esperanza de vida aumenta.
- Incrementar el **apoyo a personas cuidadoras** fomentando el cuidado del cuidador. Reforzar los grupos de apoyo mutuo.

- **Socialización de los cuidados**, que deben trascender el ámbito doméstico, ir más allá de los hogares reduciendo la sobrecarga de las familias.
- **Generación de indicadores** y recogida de datos que sirvan para el debate y la sensibilización.
- Creación de **espacios municipales de información y recursos para el cuidado**, donde tenga cabida un banco solidario de material para el cuidado (camas articuladas, andadores, sillas de ruedas...)
- **Autogestión y territorialización**. Trabajo social en entornos más pequeños con equipos más pequeños.
- Nuevo marco de inspección y evaluación: debemos crear **agencias de evaluación de los cuidados**: revisión y evaluación, generación de manuales de buenas prácticas.

ZARAGOZA

URBANISMO,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA
Y ENTORNO NATURAL

4

El urbanismo y las infraestructuras y cómo afectan a la vida diaria de las personas. Queremos articular nuestras propuestas urbanísticas con realismo, priorizando el coste de la financiación, la participación ciudadana y el liderazgo que supone la Gobernanza para encabezar proyectos de cambio y de desarrollo. La Agenda Urbana española plantea un marco de estrategia futura en el que Zaragoza ha aceptado unos compromisos que, como fuerza política, asumimos.

URBANISMO

Es por ello que, nuestro programa plantea **frenar el urbanismo a la carta y de “amiguetes” de estos últimos cuatro años**. Analizaremos y revisaremos qué ha ocurrido y qué intereses se esconden tras las decisiones políticas. **No permitiremos que las decisiones que no benefician a la ciudad salgan adelante**. La gestión inmobiliaria de la ciudad ha estado en manos de personas con importantes intereses inmobiliarios. Nuestro programa básico en esta área es la honestidad e independencia como gestores públicos.

- Apuesta por un **modelo claro de ciudad**. Un modelo donde aspectos tan importantes como el cambio climático, el medio ambiente, la accesibilidad, la ciudad de los niños, la calidad de vida, el pequeño comercio, la dependencia, los espacios intergeneracionales, las barreras arquitectónicas, la confianza, las relaciones sociales, el transporte, la educación, la inclusión, la soledad no deseada, el urbanismo de las pequeñas cosas... sean incluidos dentro de un todo, dentro de un mismo plan.
- Como en todos los grandes acuerdos es importante **llevar a cabo planes integrales**. Planes diseñados contando con el mayor número de agentes posibles. Actualmente hay redactados planes de barrio en Delicias, Las Fuentes y San José. Además, contamos con el Plan Integral del Barrio Oliver (PIBO) y el Plan Integral de Casco Histórico (PICH).
- Para ello es necesaria una **revisión urgente del PGOUZ**. Un plan que se aprobó hace más de 20 años y que, a día de hoy, se ha quedado obsoleto en cuanto a dar respuesta a las necesidades que la sociedad tiene actualmente.
- Es el momento de apostar por la **cesión de suelo público para proyectos de viviendas colaborativas**. Bien sean proyectos intergeneracionales, juniors o seniors. Un proyecto de estas características en cada barrio y/o distrito. La demanda cada día es mayor. El modelo de gestión debe ser colaborativo, los equipamientos residenciales deben transitar hacia equipamientos colaborativos.

- **Dar participación** (con la aprobación preceptiva de las Juntas de Distrito) **a las Juntas de Distrito y Vecinales** en los procedimientos urbanísticos que afecten a su territorio.
- En colaboración con otras Administraciones, Gobierno de Aragón y Diputación de Zaragoza, **extender los Planes de Barrio a los Barrios Rurales**, analizando las necesidades concretas de cada barrio.

INFRAESTRUCTURAS

- Apostar por las infraestructuras que apoyen la **especialización logística** de la Ciudad.
- Potenciar la posición de Zaragoza en el **eje Cantábrico Mediterráneo** y la **reapertura del Canfranc** como conexión ferroviaria con el resto de Europa.
- Solicitar que la Ciudad vuelva a formar parte de la **Sociedad de Promoción del Aeropuerto de Zaragoza**.

Zaragoza debe su importancia histórica a su situación estratégica y esta situación sin unas infraestructuras adaptadas a las necesidades actuales no sirve de nada.

La posición privilegiada de Zaragoza y la cercanía de la ciudad de Huesca convierte a Zaragoza en un nodo singular de comunicaciones terrestres y aéreas tanto para pasajeros como para mercancías.

El binomio Zaragoza-Huesca apoyado en **dos aeropuertos cercanos y muy desaprovechados, puede consolidarse como el gran motor logístico del sur de Europa** como la presencia y operatividad de grandes compañías mundiales lo atestiguan. Pero también hay que aprovechar estas dos instalaciones para conseguir algo

- Desde Aragón Existe apostamos porque **el aeropuerto de Zaragoza junto al de Huesca, sean promocionados** y sitúe a Zaragoza como un lugar de origen de vuelos españoles, europeos y por qué no, mundiales para Aragón y el Valle del Ebro.
- Para ello instaremos a los gobiernos autonómico y nacional para que el corredor entre ambas ciudades se convierta en el **HUB aeroportuario** que el Gobierno de España ha pensado localizar desdoblado en Madrid y Barcelona.
- Estas dos ciudades son ya a día de hoy ciudades de rango mundial con dos aeropuertos congestionados y con cierta contestación social, por lo que **la elección**

de Zaragoza-Huesca podría descongestionar esos dos polos, máxime cuando están unidas por alta velocidad y con varias comunicaciones de alta capacidad con un área de una población de más de 20 millones de habitantes en un radio de unos 350km.

- Es el momento de que se apueste por **diversificar y descentralizar desde España**, para lo cual este ejemplo podrá ser bienvenido como ejemplo de otras decisiones a tomar.
- Del mismo modo y en relación con la movilidad el corredor ferroviario Zaragoza-Huesca ha de tener una **unión con más frecuencias y más cómodas** para servir a una descongestión de Zaragoza y una mayor capacidad de atracción de Huesca.

CLIMA, MEDIOAMBIENTE, SALUD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Trabajaremos para que Zaragoza sea una ciudad pionera e innovadora en el objetivo de ser una **ciudad inteligente y climáticamente neutra**, en el marco del proyecto Horizonte de la Comisión Europea “Cien ciudades inteligentes y climáticamente neutras de aquí a 2030”, con proyectos de movilidad sostenible, economía circular, eficiencia energética, generación distribuida de energías renovables y participación social.

Las ciudades representan el 80% de las emisiones de efecto invernadero, afectando a las zonas más deterioradas y a las personas más pobres de las áreas urbanas. La emergencia sanitaria de 2020 ha puesto de manifiesto la **necesidad de acelerar la transición ecológica y muy especialmente en las áreas urbanas**. Es nuestro compromiso de reducción de emisiones, de acuerdo con los objetivos del proyecto europeo ‘Cien ciudades climáticamente neutras’. Con un calendario establecido en el Plan Estratégico de Clima y Energía, el Convenio el desarrollo de la Ordenanza de Ecoeficiencia Energética y de una **política local de energía** que apueste por la generación distribuida para impulsar las Energías Renovables, el autoconsumo, las comunidades ciudadanas de energía y las comunidades de energías renovables.

El medio ambiente representa los valores de cada territorio que a la vez son el recurso del futuro. **Creemos en un modelo de desarrollo sostenible, que trabaje por mejorar el medio ambiente, justo y social**. Apostamos por el desarrollo de las figuras de protección medioambiental y por la formación de la población en estos valores. Creemos en la economía circular como exigencia para garantizar el futuro del medio ambiente. Lo verdaderamente sostenible es la diversificación.

La transición ecológica debe alcanzarse mediante un **despliegue ordenado de energías renovables que beneficie directamente al territorio y a todas las personas que viven en él**. Las energías renovables no se deben convertir en un monocultivo.

- Impulso y apoyo a la creación de **comunidades ciudadanas de energía** y de comunidades de energías renovables energéticas.
- Campaña de **eliminación de cubiertas de fibrocemento**. Inventario de las cubiertas en edificios públicos y cronograma de eliminación y sustitución. Incentivos fiscales a las cubiertas de Uralita de edificios particulares (en su gran mayoría naves industriales), apoyando, a la vez, la instalación de placas solares.
- Aprobar el “**Plan especial de la Estepa**” para evitar la proliferación de aerogeneradores y como recurso de sostenibilidad de un paisaje único y con gran valor medioambiental.
- Extender el **uso de placas solares** en los tejados de los edificios municipales para suministro energético del entorno.
- Poner en marcha un plan de **renovación de vehículos municipales** y de vehículos de contratas afectados al servicio público para incorporar paulatinamente vehículos de energías limpias.
- Ejecutar un plan de **recuperación de los Pinares de Venecia**, ampliándolo, limpiándolo y mejorándolo.
- Potenciar el uso de **kioscos y anfiteatros de nuestros parques** como lugares de encuentro, relación y exhibición.
- Seguir con la campaña “Ni un alcorque sin su árbol”.
- Lucha contra la contaminación acústica.
- El ruido que soportamos en la ciudad de Zaragoza repercute en nuestras actividades diarias, en nuestra calidad de vida y en nuestra salud. Es necesario para atajarlo realizar un **mapa de ruidos de Zaragoza** y analizar las zonas acústicamente saturadas.
- Autorizar la **instalación de sonómetros en las calles**. Colocándolos por temporadas en diversas zonas para conocer el grado de ruido que soportan sus vecinos. -Reducir el ruido de tráfico, pacificando calles. Utilizando asfaltado

fonoabsorbente, micro aglomerado de granulación discontinua con gran capacidad para absorber el ruido.’

- Cumplir los **horarios de cierre de establecimientos** que puedan provocar molestias de ruido. Evitar las aglomeraciones en las puertas de los mismos tanto de día como de noche.
- Cambiar el alumbrado público por **alumbrado de bajo consumo** que enfoque únicamente al suelo evitando la contaminación del cielo nocturno para de ese modo educir la contaminación nocturna y el consumo energético.

POR UNA AGRICULTURA Y GANADERÍA RENTABLES Y SOSTENIBLES

- Apoyo financiero y técnico a los **jóvenes agricultores** y a los **emprendedores agropecuarios**.
- Impulso a la **investigación científica en los centros de la comunidad** para la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías en las explotaciones agropecuarias.
- Fomento de las **razas autóctonas de ganado**, mejor adaptadas a la climatología y los condicionantes del hábitat.
- Fomento de la **agricultura ecológica** para aumentar la superficie dedicada a estos cultivos.
- Fomento de la **agricultura sostenible de alta eficiencia tecnológica**.
- Constituir la marca **“Huerta de Zaragoza”**.
- Dignificar el oficio de las personas que se dedican a la agricultura y a la ganadería.
- Apoyo a los proyectos de granjas periurbanas. Gestión directa. Del campo a la mesa.
- **De la huerta a la mesa**. Apoyo a los hortelanos locales. Cambio del paisaje periurbano mediante el incremento de suelo agrícola y la instalación de granjas periurbanas gestionadas mediante el modelo de cooperativa. Incluir en los pliegos de comedores públicos la compra de producto local y ecológico. Campañas de difusión, descuentos, identificación de comercios...

- **Bonificaciones** a comercios, bares y restaurantes que utilicen producto local.
- Instalación de un **mercado ecológico permanente** en el mercado de San Vicente de Paúl.
- Recuperación del suelo dedicado a la hortaliza.
- Aprobación y puesta en marcha de **Plan de alimentación Sostenible y Saludable**.

POR UNA ZARAGOZA A ESCALA HUMANA Y POR UNOS MODOS DE VIDA Y HORARIOS SALUDABLES, SOSTENIBLES Y ALINEADOS CON LA NATURALEZA

Sin el resto de Aragón y las provincias próximas, Zaragoza no sería.

Entre los años 50 y 80 miles de aragoneses y personas de otras comunidades llegaron a una ciudad que les permitía ganarse la vida y a la que aportaron muchas de sus costumbres y de sus modos de vida más unidas a la naturaleza.

Zaragoza es así una ciudad que **guarda una íntima e histórica relación con el medio natural que la rodea** y a la que debe parte de su forma de ser.

Desde Aragón Existe abogamos por una **ciudad cercana, de intercambio social y cultural** en el que tengamos opciones de relacionarnos entre los ciudadanos en calles, plazas, parques y espacios de convivencia.

Trabajaremos para hacer que **nuestra ciudad sea pensada en clave humana** y para ello las personas debemos ver cumplidas nuestras necesidades básicas y primordiales porque merecemos trabajos y servicios dignos que nos permitan conciliar la vida familiar y laboral.

Por esa razón Aragón Existe va a apostar por medidas que entendemos que podrán hacer de Zaragoza una ciudad más amable y cercana a las personas:

- Apoyado en las propuestas en materia de transporte y urbanismo, buscaremos una ciudad en la que se puedan **realizar los desplazamientos a pie y en medios de transporte sostenibles**.
- Medidas de concienciación de la población y de los negocios para **minimizar en la medida de lo posible las actividades mercantiles y nuevas formas de consumo** que precisan de incrementar el tráfico motorizado.

- Utilizaremos la **defensa de la huerta urbana** y la extensión de huertos urbanos para hacer que Zaragoza se reivindique como un lugar de identificación con el medio natural y de no agresión a sus orígenes.
- Trabajaremos junto a empresas y polígonos industriales para fomentar e incentivar la **flexibilidad horaria y el teletrabajo**.
- Incluiremos **medidas de perspectiva de género y social** de modo que los grupos vulnerables encuentren soluciones adaptadas a sus circunstancias y necesidades.
- Trataremos de que Zaragoza sea una ciudad alineada con los **horarios racionales** que promuevan modos de vida y el desarrollo de las actividades básicas de forma equilibrada. Buscaremos de ese modo un incremento su productividad y la mejora de la vida conciliando la vida laboral y familiar.
- Aragón Existe promoverá y trabajará para que la **velocidad** no sea algo inherente a la ciudad y sus habitantes.
- Impulsaremos las medidas necesarias para que en los **barrios tradicionales rurales** y en poblaciones del resto del territorio aragonés se apliquen **filosofías que se recogen en la red de ciudades citta-slow** que abogan por un modelo de vida y de desarrollo más pausado, consciente, cercano y en consonancia a la naturaleza.
- Aragón Existe reivindicará un concepto como **“Il Dolce far niente”** como algo que puede aportar felicidad, calma y salud a las personas. Haremos que los zaragozanos y zaragozanas vean en el placer de no hacer nada una forma de no asumir modos de vida y conducta que llevan a la velocidad y al vértigo en las ciudades en lugar de tener un significado peyorativo.

MUNICIPALIDAD Y BIENESTAR EMOCIONAL

En la actualidad se ha instalado una nueva demanda en nuestra sociedad, tener una buena **salud mental**. Demanda correcta, a priori, aunque hay que ser cuidadosos a la hora de decidir quién debe responder a la misma.

Si se traslada toda esta demanda al sistema sanitario, como en buena medida se está haciendo, no se logrará otra cosa que **saturar sus recursos** y desplazar de ellos a las personas que tienen un trastorno mental grave.

La asistencia sanitaria debe estar orientada a dar las mejores respuestas a estas personas, a las que se les ha diagnosticado una patología importante, y no debería recibir las peticiones que llegan de malestar emocional o disconfort. Se trata, mayoritariamente, de sintomatología ansiosa o depresiva secundaria a avatares de la vida diaria, es decir, reacciones emocionales a situaciones que, como no puede ser de otra manera, nos afectan, pero que no llegan a constituir una enfermedad mental y para las que hay que buscar otras respuestas.

La búsqueda de resolución de esos malestares en otros lugares diferentes a los tradicionales, socializadores y de apoyo mutuo, se puede encontrar en derivas sociológicas, propias del neoliberalismo, que aboga por la individualización, que responsabiliza al sujeto de su propio estado y al que pone a disposición, como un objeto más de consumo, los servicios sanitarios, públicos o privados, para la búsqueda de una terapia, un fármaco, que resuelva su afección.

Así, esta sociedad está compuesta de individuos frágiles, confiados en lo tecnológico, en los avances científicos que puedan resolver todos sus malestares, con escaso esfuerzo y sufrimiento por su parte.

Esto podría explicar que **España esté a la cabeza de países consumidores de psicofármacos**, una contradicción cuando hablamos de una sociedad mediterránea, con buena calidad de vida, en la que, tradicionalmente, las personas se ayudan mutuamente ante las adversidades.

Parece pues, que se hayan abandonado prácticas sociales como el apoyo, la ayuda, el consuelo, el acompañamiento, por familiares, amigos, vecinos, etc., o que se prefiera buscar otras respuestas, supuestamente mejores por ser profesionalizadas.

Parece importante no perder estas **prácticas de lazo social, potenciarlas desde las instituciones más cercanas a las personas**, los municipios. Desde los ayuntamientos se dispone de información de proximidad de su sociedad, puede armar estrategias e intervenciones colaborativas, que impliquen a sus vecinos, creando un tejido de autocuidados para aquellas personas que circunstancialmente atraviesen situaciones desfavorables.

Transformar las ciudades y los pueblos en lugares más amables con los ciudadanos, menos competitivas, enfocadas al bienestar de los residentes, potenciando las redes entre personas, son encargos que deben estar en las agendas políticas municipales.

Son los lugares idóneos para iniciar transformaciones sociales que protejan a los sujetos más vulnerables, haciendo verdaderamente prevención de la enfermedad y promoción de la salud, también de la salud mental.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA

- Apostamos por un **modelo integral de gestión pública**. Abastecimiento, saneamiento y depuración gestionado desde una misma Área y/o Servicio.

Actualmente el abastecimiento se gestiona desde el propio Ayuntamiento, el saneamiento desde la Sociedad Pública Ecociudad y la depuración mediante un modelo de externalización de servicio. Un modelo que, después de más de 30 años, no ha demostrado ser más eficiente ni más económico que la gestión pública.

La depuradora de La Cartuja requiere de una renovación integral para cumplir con la nueva normativa europea. Seguramente será necesaria la construcción de una nueva instalación ya que la actual no cumple con los estándares de depuración exigida.

El coste de esta instalación va a generar mucha controversia debido al impuesto medioambiental sobre las aguas residuales (IMAR) que sustituye al ICA y que factura el Gobierno de Aragón. Es sobradamente conocido que la ciudadanía de Zaragoza paga dos veces por la depuración.

- Un **Pacto de Ciudad**, en cuanto al agua se refiere, debería pasar por la automatización y la instalación de un sistema de control distribuido de la red de abastecimiento de Zaragoza. Esta es una propuesta que, hasta ahora, nadie la ha planteado.

El modelo actual está obsoleto. Cada vez que se revienta una tubería tiene que ir los guarda llaves a cortar el agua, con el correspondiente derroche de agua que esto supone.

Más del 40% de la red de tuberías es de fibrocemento.

- No existen suficientes caudalímetros para que nos indiquen los litros de agua que se desperdician cada día. Aragón Existe trabajará por la **modernización e instalación de medidores** que indiquen esta ratio.

Es necesario, a nivel de ciudad, un **consumo responsable y una gestión adecuada**. No es normal que se aneguen tierras en la montaña y que se tengan que ampliar los pantanos y aquí, en la ciudad, no exista un control exhaustivo del consumo y de las pérdidas debidas a instalaciones antiguas y deterioradas.

Por otro lado, el actual contrato de la gestión de la depuradora de La Cartuja vence en el 2024. Ahora es el momento de **iniciar las gestiones necesarias para remunicipalizar este servicio**.

ZARAGOZA

Y SU AYUNTAMIENTO

5

Hablamos de la Casa común. En la que se gestiona lo público. Nos preocupa mucho la buena gestión. Poner en valor el trabajo profesional que realizan los funcionarios y funcionarias que se ocupan de ello. Descentralizar y acercar las decisiones a los que les afectan. Reforzar la transparencia.

- **Queremos cambiar la Gestión Pública interna y externa.** Queremos explicar a los ciudadanos cómo funciona la financiación de los servicios públicos.
- Queremos poner en valor la **eficiencia en la gestión**: ahorro público, buena gestión, eficaz y eficiente, calidad de los servicios (nuevas tecnologías frente a modelos clásicos), transparencia (qué pasa con el urbanismo, La Romareda, el autobús.). Una idea de **políticos sinceros que explican lo que ocurre realmente**. Es muy importante saber que Zaragoza, como gran ciudad, es “prisionera” de muchos intereses particulares y no generales. El urbanismo a la carta, los contratos con empresas que son las “dueñas” de los servicios públicos, marcan la agenda de las prioridades de la ciudad y de los presupuestos.
- Precisamente por esto, queremos poner fin a argucias habituales como los **presupuestos que no se ejecutan** (el engaño que suponen las modificaciones de créditos y la falta de ejecución), informar sobre el **lastre que supone la deuda acumulada**, una de las más importantes de España y cómo afrontar las nuevas inversiones que la ciudad precisa, la necesidad de una política impositiva sincera y sin complejos, pero siempre justa y la financiación local como problema general.
- Apostar por una gestión cercana al ciudadano.
- Mayor participación de las personas y descentralizar la gestión pública acercándola a los Distritos y los Barrios.
- Potenciar la **Administración digital** para los que opten por ella y el servicio de calidad presencial para los que acudan a las oficinas.
- La calidad de los servicios que se prestan formará parte de las competencias directas del alcalde.
- Potenciaremos el trabajo de los empleados públicos, **reforzando su independencia** frente a intromisiones políticas interesadas.
- Auditaremos la intromisión política en la buena gestión. Queremos saber quién se ha beneficiado de decisiones políticas que han alterado plazos y requisitos.

- Convertiremos el ahorro del dinero público, la gestión eficiente, en uno de nuestros principales objetivos.
- Con servicios públicos que funcionen y qué podamos explicar a quienes los utilizan por qué muchos de ellos se prestan por empresas privadas que no responden a la confianza de los ciudadanos y ciudadanas.
- Seremos **transparentes en los procesos de contratación**. Queremos explicar cuánto dinero público cuesta el autobús, el tranvía, los parques y jardines y la recogida de basuras, entre otros servicios. Queremos explicar por qué cada año se pagan servicios que se prestan por empresas que no tienen contratos.
- Tecnología al servicio de la mejora de los servicios públicos, innovando, mejorando la facilidad en la tramitación y buscando la eficiencia, pero siempre supeditada a la persona. Facilitar la asistencia personal cuando así se requiera. Se introducirá la **Inteligencia Artificial y el Chatbot en la Administración del Ayuntamiento**, sin que ello afecte a las relaciones personales, que se mantendrán.
- Aragón Existe propiciará un **Área transversal** en el Ayuntamiento, que impulse las mejoras tecnológicas y verifique que no anula el trato personal con los ciudadanos, que eviten la brecha digital. Se impulsará la formación en nuevas tecnologías en los centros de convivencia.
- **A las personas no se les miente**. La transparencia se completará en las lagunas que aún quedan. El populismo y la política de la mentira desaparecerá. Los tributos y la financiación serán acorde con los gastos. Favoreceremos una tributación justa, suficiente y progresiva que evite la deuda pública para gastos estructurales.
- Estamos **en contra de las bajadas de impuestos ficticias**, que esconden reducir gasto social o falta de ejecución presupuestaria, que no hacen otra cosa que engañar al ciudadano con una política económica populista y demagógica.
- Abogamos por unos **presupuestos participativos** para mejoras a través de la participación en el contexto de zonas y/o distritos.

Plantearemos la asignación de **200.000€ a cada uno de estos espacios** a los que aplicar las mejoras para que decidan por votación los objetivos a los que dedicar esas partidas.

Venimos de unos años en los que las inversiones presupuestarias no se ejecutan en su integridad y, junto con las modificaciones de créditos, han desvirtuado la realidad presupuestaria.

ARAGÓN EXISTE CUMPLIRÁ LO QUE SE VOTE POR MAYORÍA EN LOS PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

El control interno de la gestión supone recordar que este país ha sufrido la lacra de la **corrupción política**. Actuaciones de representantes de los ciudadanos enriqueciéndose con todo tipo de estrategias para desviar dinero público a sus bolsillos o para recibir prebendas para beneficiar a sus amigos o a intereses privados en contra del interés general, nos han avergonzado a todos, menos a ellos. Nuestro compromiso será el de:

- Articular una **agencia municipal de lucha contra la corrupción** política y el desvío de intereses.
- Garantizar la **transparencia** y a las personas que denuncien, dentro de la Ley 2/2023 actuaciones susceptibles de considerarse irregulares.
- Creación de una **Comisión Especial de Quejas y Sugerencias** de los ciudadanos. Su misión será recopilar, ordenar y clasificar todas las Quejas Ciudadanos. Realizando informes mensuales y una comparecencia anual ante el Pleno. Para comprobar su grado de cumplimiento.

FUNCIÓN PÚBLICA

Estará encaminada a que Zaragoza avance en un **modelo de ciudad no politizado, transparente y participativo**.

La política municipal parece pasar por muchos ejes diferentes al que sin duda es uno de los más importantes: disponer en Zaragoza de una buena Administración Pública Municipal.

Ha de ser una Administración que funcione bien, que atienda los problemas de su competencia, que no derroche, que sea rápida y que, en definitiva, permita desarrollar a los ciudadanos y a las empresas sus proyectos vitales sin ser un problema o rémora para ellos por su falta de eficacia.

Los Ayuntamientos son sobre todo gestión pública: limpieza, seguridad, asistencia a los más desfavorecidos, aguas, transporte, instalaciones deportivas, culturales, tiempo libre, vivienda y todo aquello que consideramos importante en nuestras vidas.

No es por tanto algo por lo que nos pueda resultar indiferente contar con representantes políticos que conozcan la importancia de lo que se traen entre manos, y sepan valorar que un Ayuntamiento como Zaragoza cuenta con una importantísima **red de servicios públicos** y asumir la responsabilidad con la sabiduría técnica de un buen gestor. Por ello, **la experiencia y el conocimiento** deberían ser un elemento diferencial a la hora de elegir a las personas que vayan a tomar las decisiones sobre lo que nos importa cada mañana desde que nos levantamos hasta que nos acostamos.

Por supuesto que un Ayuntamiento también es política e ideología, y ello no es incompatible con la buena gestión. **Decisiones políticas son las prioridades, lo que resulta importante:** una buena red de transportes, una ciudad que asuma su responsabilidad con el territorio que la rodea, vivienda para todos, un sistema de impuestos justos, la atención a las personas más desfavorecidas, un modelo público de gestión que no convierta en negocio lo que es de todos, no convertir el suelo público en especulación.

Todo ello es cierto y la combinación de ambas, una buena gestión y una adecuada prioridad y atención a lo que consideramos políticamente necesario, **es lo que debería convertir la elección de nuestros representantes en un acierto.**

Pero en Zaragoza no podemos terminar aquí sin mencionar lo que consideramos desinterés por una buena gestión de la Función Pública, y ello desde hace ya muchos años.

Un Ayuntamiento con una **Función Pública bien estructurada**, con una adecuada disposición de los medios técnicos y humanos dejó paso a una **parodia de cesantías** propias del siglo XIX, en el que los funcionarios afines son colocados en los puestos más altos mientras que los contrarios esperan su turno, haciendo pensar a los mejores cuándo llegará el momento de que la profesionalidad les proporcione una oportunidad de trabajar con libertad. Las **colocaciones a dedo y la intromisión política** en la gestión pública queremos que termine.

Los empleados públicos de nuestra ciudad **están esperando una candidatura como la nuestra que vuelva a colocar la importancia de la buena Gobernanza** en eje prioritario de sus propuestas. Y así lo hacemos.

Es por ello por lo que hemos incluido en nuestra candidatura a personas con un amplio conocimiento de la gestión pública unido a su preocupación social. Defendemos una gestión basada en criterios políticos, pero también de gestión profesional.

Ello supone optar también por la imparcialidad como decisión política, cuando hablamos de cuestiones gestoras y técnicas. Nosotros no tenemos “funcionarios afines”, ni queremos tenerlos. Nuestros “afines” lo serán los buenos profesionales y ello debe resultar una verdadera revolución que permitirá a Zaragoza avanzar en su modelo de ciudad, no politizando la gestión, transparente y participativo.

La gestión pública se ha convertido en el Ayuntamiento de Zaragoza en una lucha de muchos buenos gestores para evitar que algunos responsables políticos municipales hagan de su capa un sayo e impongan criterios no siempre legales o no eficaces con tal de **obedecer a los grandes intereses económicos que siguen controlando las decisiones municipales**. Es por ello que la designación de jefaturas politizadas ha hecho más fácil el camino para las malas prácticas. Esto se acabaría. Nadie sería nombrado por afinidad política.

Por último, ningún cambio se puede llevar a cabo sin contar con la **participación de los sindicatos, representantes de los trabajadores, de los usuarios de los servicios** y la necesidad de conocer su percepción y de los gestores, profesionales al servicio del ciudadano que faciliten la tramitación compleja de muchos procedimientos. Todos deben ser oídos.

Un programa político debe contener, además de estas ideas generales pero importantes, la plasmación concreta de las medidas que puedan percibirse como efectivas para los cambios que se pretenden:

1. Se propondrá un **cambio de la Organización Administrativa** actual y el reparto de Áreas que simplifique la dirección y la coordinación de todas ellas. Estas no serán más de cinco, incluyendo la propia Alcaldía.
2. Se creará la figura del **Coordinador General**, funcionario cualificado que coordine y dirija la totalidad de la Función Pública. Esta figura no existe actualmente y se confunde con la del jefe de Gabinete del Alcalde. No será así, será un n funcionario.
3. Se creará la **Inspección de los Servicios**, órgano encargado de hacer cumplir la legalidad de las actuaciones y comportamientos que afecten a los servicios que preste el Ayuntamiento y al cumplimiento de las que afectan a los empleados públicos, especialmente el régimen de incompatibilidades y conflicto de intereses. Esta figura no existe en el Ayuntamiento de Zaragoza y debe estar al servicio de los buenos funcionarios.
4. La existencia de la Inspección de los Servicios no debe dejar sin sentido la creación de una **Oficina de Investigación** contra posibles comportamientos

susceptibles de ser considerados delitos de corrupción política, que eviten la presión sobre los funcionarios. Debería existir un amplio consenso político para ello.

5. Una nueva **Relación de Puestos de Trabajo (RPT)** que ordene, unifique y catalogue las categorías y funciones de los empleados públicos. No se puede mantener más tiempo la situación existente consentida para justificar retribuciones a personas concretas. Toda Organización debe contar con un catálogo de puestos de trabajo profesional, homogéneo y que tenga retribuciones iguales a funciones y responsabilidades iguales.
6. **Limitar todo lo posible los nombramientos de libre designación**; los que deban conservar esta forma de provisión lo será exclusivamente para cargos de alta responsabilidad y siempre a personas reconocidas y de amplia experiencia. Los ceses deben ser objetivos y profesionales y no por cuestiones políticas.
7. La política de Recursos Humanos del Ayuntamiento no debe limitarse a la mera labor burocrática y administrativa de asignación de puestos de trabajo. El Ayuntamiento contará con un **Plan integral de desarrollo completo** de todos los aspectos que afecten a los empleados públicos: retribuciones, cargas de trabajo, productividades y criterios, evaluación del desempeño y horarios.
8. **Calendarios** de oposiciones, ingresos, control de las pruebas y objetividad y promoción interna.
9. **Protección de la profesionalidad frente a la injerencia política.** Los empleados públicos dispondrán de medios para poner en conocimiento de órganos imparciales lo que consideren que pueden ser instrucciones con objetivos ajenos a los criterios habituales y que buscan beneficiar a personas o entidades concretas.
10. La **función pública y su mejora** formará parte de las prioridades de la persona que ocupe la Alcaldía.
11. **Defenderemos y apoyaremos cualquier propuesta que sea buena para Zaragoza**, provenga del Partido o Grupo Municipal que provenga.

Esta ha sido una materia habitualmente **abandonada por todos los partidos**, ya que valoran la falta de aprovechamiento electoral hace que tareas como la elaboración de una nueva RPT sean siempre parciales ante una falta general de ordenar la gestión con criterios modernos y no de cesantía permanentes en función del partido que gobierne.

La estructura y relación de puestos de trabajo, consensuada con la parte Social del Ayuntamiento, será **lo más flexible posible** para permitir la adaptación a los permanentes cambios que la compleja realidad en la gestión para la ciudadanía nos presenta. Resumimos:

- Para ello constituiremos y organizaremos un **modelo de organización administrativa flexible, revisable y dinámico** adaptado para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Un modelo basado en la interacción directa de la ciudadanía con los Servicios Municipales y estos, con los demás Servicios del Ayuntamiento. Así mismo, la gestión de las instalaciones y de los equipamientos municipales requieren de una revisión para adaptarlos a las propuestas ciudadanas.
- **Evaluación institucional.** Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación en las administraciones públicas para garantizar el cumplimiento y la calidad de los servicios prestados a la comunidad. Un Observatorio de la gestión pública sería una herramienta que permitiría hacer seguimiento a la gestión de las entidades públicas en tiempo real. A través del observatorio, se pueden consultar indicadores de gestión y monitorear el desempeño institucional.
- La **carrera profesional** tiene que ser uno de los ejes prioritarios para el personal del Ayuntamiento de Zaragoza. Promoción interna, carrera vertical, horizontal. Aplicando las novedades que en este tema aporte la nueva legislación.

GESTIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

Es la administración quien gestiona el servicio y el equipamiento. La ciudadanía sólo es usuaria, la titularidad es pública municipal y el responsable de gestión es personal laboral y/o funcionario del Ayuntamiento. La interlocución entre las personas y la administración es puntual y consultiva. Apostamos por varios modelos de Gestión de estos espacios.

Cogestión

Este es un sistema mixto que implica la **corresponsabilidad entre el vecindario y la administración**. El vecindario es a la vez usuario y gestor. La titularidad es pública concertada y los responsables de la gestión son la administración y la entidad vecinal. El procedimiento es a través de un convenio temporal que establece los compromisos de ambas partes. La interlocución es través de un espacio mixto y complejo, que requiere detalle y mucha concreción.

Gestión Cívica

Actualmente nos encontramos ante una realidad creciente en la que las asociaciones vecinales o culturales quieren gestionar equipamientos públicos de carácter sociocultural. Algunas entidades llevan más de treinta años en esta línea y otras empiezan a ver las posibilidades desde la acción comunitaria. Cuando hablamos de equipamientos de carácter sociocultural estamos haciendo referencia a lugares de encuentro y relación dotados de infraestructura y recursos para ofrecer **herramientas que potencien la autonomía personal y fomenten la implicación vecinal**, sin discriminación, en la vida comunitaria a través de la participación y la cultura.

Autogestión

Cuando la asociación, colectivo o grupo vecinal sin ánimo de lucro arraigado en el territorio realiza la gestión de un equipamiento. La titularidad del equipamiento es privada donde el responsable de la gestión es la asociación, colectivo o grupo vecinal que desarrollará el proyecto **a través de sus propios medios** en una horquilla amplia que va desde una punta donde se piden subvenciones a otra donde se generan, por sí mismos, sus propios recursos.

Gestión externalizada

Cuando la administración cede la gestión del equipamiento a, generalmente, **empresas de servicios, fundaciones, asociaciones o entidades** prestadoras de servicios. La titularidad es municipal concertada y el procedimiento habitual es la cesión temporal del equipamiento para el uso por medio de un contrato de prestación de servicios. La interlocución se da en espacios puntuales, consultivos y generalmente es según demanda de la administración y varía según la implicación de la empresa o entidad.

IMPULSO DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL CONSEJO DE CIUDAD COMO VEHÍCULOS DE UNIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA ADMINISTRACIÓN

Las Administraciones deben ser conscientes de que la participación de la ciudadanía, en la vida pública, no debe limitarse, única y exclusivamente, al periodo del ejercicio electoral. La legitimidad de la democracia no debería estar basada en la regla de las mayorías, sino en el **diálogo y la deliberación** para poder adoptar decisiones públicas.

El propio Estatuto de Autonomía de Aragón establece el derecho a la participación y ordena a los poderes públicos **promover la participación social** en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como la participación individual y colectiva en todos sus ámbitos.

No se trata de elaborar un modelo ideal desde cero. Se trata de iniciar una **nueva manera de relación entre la ciudadanía y la administración**.

El Área de participación Ciudadana es, sin ninguna duda, la más importante de una administración. Es el punto de unión entre la ciudadanía, los grupos políticos y las diferentes áreas que forman parte de cualquier administración pública. Crecen las tensiones y se agudiza el conflicto, mientras que, a la misma velocidad, decrece la confianza de la gente en relación con las instituciones.

Es el momento de acuerdos, el momento de pensar a largo plazo. La inmediatez ya nos ha demostrado que tiene poco recorrido.

Los grandes proyectos de ciudad, los que verdaderamente cambiarán el devenir de la misma, requieren de **una perspectiva lo más amplia posible** y, por ello, deben establecerse mediante **“Pactos de Ciudad”**, consensuados y acordados por todas las partes integradoras de la vida política y social de la ciudad y donde, a la vez, estén implicadas todas las Áreas del Ayuntamiento. Planes integrales y proyectos pensados a largo plazo, que no han de verse interrumpidos independientemente del cambio de un equipo de gobierno más allá de su legislatura.

- Dotar de contenido y de medios suficientes al **Consejo de Ciudad** para que sea la herramienta que defina la transición y el futuro de nuestra ciudad. Potenciar y fomentar los Consejos Sectoriales.
- Revisar, actualizar y aprobar el borrador del nuevo **Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana**. Un borrador que ya se trabajó en el Consejo de ciudad y que lleva tres años durmiendo en un cajón.

- Promover e impulsar todo tipo de **procesos participativos**, haciendo protagonista al tejido asociativo y al tejido social de la ciudad.
- Establecer un **modelo real de coordinación entre las diferentes áreas** del Ayuntamiento para poder llevar a cabo planes integrales.
- **Conectar a la ciudadanía con el cuerpo técnico** del Ayuntamiento. Establecer mecanismos de cooperación poniendo en valor la interrelación con propuestas y retorno.
- Organizar **cursos de formación en participación**, resolución de conflictos, mediación, coordinación y colaboración en la gestión del entorno, Dirigidos al funcionariado, a las asociaciones, a las personas que forman parte de las juntas de distrito y vecinales y a la ciudadanía en general.

Un proceso participativo no concluye hasta que no se ha conseguido el objetivo para el cual fue propuesto.

- Revisar, impulsar y dinamizar los diferentes **convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza** para la consolidación de las diferentes Cátedras. Creación, si fuera necesario, de otras nuevas. Incluir a las empresas en estos procesos tan necesarios para el futuro de las personas y de la ciudad.

La cuestión clave reside en cómo definir e impulsar políticas y medidas que vayan en el sentido deseado y que reúnan el máximo acuerdo social.

- Para iniciar una perspectiva de cambio es necesario **construir espacios comunes de interacción** entre las partes afectadas. Siendo conscientes de la complejidad que esto supone, es importante incorporar los principios de descentralización y del reconocimiento de la diversidad. La descentralización nos proporciona más y mejor capacidad de respuesta a situaciones específicas y la diversidad nos proporciona más opciones.
- Diseño mediante procesos participativos **“Imagina tu barrio, imagina tu ciudad”**.

Si no hay participación, la acción política se reduce a gestionar las urgencias. Cuando algo es urgente, por sistema, es que ya es demasiado tarde. Cada día imperan más los plazos cortos y las soluciones provisionales, de manera que los mismos problemas reaparecen una y otra vez en la agenda política de los partidos.

DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS

- Aragón Existe apuesta claramente por un **modelo de gestión desconcentrada**. Un modelo que se puede aplicar también dentro de la propia ciudad de Zaragoza.
- La descentralización nos facilita poder **dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en tiempo real**. A la vez que comporta la incorporación de las dinámicas participativas en los procesos decisionales.

En muchas ocasiones, detrás de los conflictos, se encuentran situaciones de incompreensión de decisiones centralistas, jerárquicas, prepotentes, tecnocráticas e indiferentes en relación a las realidades locales.

Es posible y necesario **poder intervenir en el territorio**. Hay que poner en valor y legitimar las atribuciones, los roles, las ideas, los valores y las percepciones de las personas que viven, trabajan y comparten un territorio y que lo valoran y lo sienten como suyo.

Esta implicación desde lo local no debe ser vista como un estorbo más de un proceso ya, de por si complicado, sino como una oportunidad de mejora y de garantía de durabilidad.

La custodia del territorio como modelo de gestión y las competencias desconcentradas no delegadas van a permitir al tejido social y asociativo de un barrio y/o distrito **poder participar de forma directa** en las decisiones importantes que afecten al mismo.

- Sería conveniente diferenciar entre un distrito y un barrio rural para poder adaptar y personalizar estos procesos de descentralización.
- Apostamos por cumplir con una demanda histórica como la dotación de partidas económicas directas a cada barrio y/distrito.
- Dividir la ciudad en tres o cuatro ejes, conformar espacios más pequeños y dotarlos del personal técnico necesario para poder personalizar cada situación que se origine permitiría poder trabajar los problemas desde el cuidado y la sensibilidad que se merecen. .
- Abrir un proceso de información que pueda culminar con una consulta popular en los barrios rurales para convertirlos en Entidades Locales Menores.

VENTANILLA ÚNICA, IMPULSO DE UNA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA QUE NO SUSTITUYA LA ATENCIÓN PRESENCIAL Y CERCANA.

- Otra de las propuestas que Aragón Existe incluye dentro de su programa electoral general
- Que la **burocracia y las trabas administrativas está ahogando a la administración pública** es una realidad. Lo público, en muchas ocasiones, pretende ser tan garantista que al final se aleja de las necesidades reales que tiene la ciudadanía.
- La **simplificación de los trámites burocráticos**, los modelos tipo para rellenar dependiendo del trámite a realizar y las instrucciones claras y concisas, cada día son más reivindicadas por la ciudadanía y por las empresas que pretenden instalarse en un territorio.

FINANCIACIÓN Y HACIENDA. MODIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO LOCAL, MEDIDAS FISCALES, MEDIDAS FINANCIERAS Y DE CONTROL ECONÓMICO

La Administración local es, ante todo, aquella que **el ciudadano reconoce y relaciona con su nivel de satisfacción con los servicios públicos**. Es la más cercana, la primera que percibe, y por ello la que mayores satisfacciones o quejas suponen por parte de los usuarios ante cualquier gestión o servicio público.

Un Ayuntamiento es la “**Administración de cabecera**” para los vecinos y vecinas que habitan una ciudad.

Vivir en ella supone vincularse a unos servicios concretos que presta una Entidad Pública cuya función básica es **procurar y tutelar el máximo bienestar posible** de los que viven en ella: transporte, seguridad, limpieza, medio ambiente, solidaridad, salud, cultura, y una larga relación de expectativas de desarrollo personal que se concretan en una amplia

oferta de servicios. Lo que hoy llamamos “calidad de vida” de las personas, tiene mucho que ver con la amplitud y calidad de los servicios públicos que presta una ciudad.

Esto es así a poco que se quiera reparar en ello, aunque este sea un país que parece relacionar el Buen Gobierno con las decisiones de los poderes públicos estatales o central. Sin duda este **condiciona las posibilidades de una buena gestión del poder local** pero no sustituye la necesidad de disponer de Ayuntamientos suficientes, eficaces y eficientes.

Y hablamos de **eficiencia**. Un concepto que cualquier empresario puede hacer suyo y comprender como si estuviéramos hablando de su propia empresa.

Cuando hablamos de eficiencia introducimos un elemento que no solo incluye la eficacia en la prestación amplia y correcta del mayor número posible de servicios que los vecinos de una ciudad demanden, sin ser injusto con generaciones presentes o futuras.

Poder pagar hoy y mañana los servicios que se reciben hoy y se esperan recibir mañana. **Solidaridad entre generaciones** en el pago de los servicios públicos nos acerca al concepto de “endeudamiento” para pagar lo que hoy recibimos, y que puede condicionar hasta anular lo que podamos recibir en el futuro.

El desastre económico que han supuesto las políticas económicas que tiene como bandera el empeño en justificar que los poderes públicos deben ir reduciendo la prestación de servicios que conforman una sociedad en equilibrio justicia social y solidaridad, tienen como justificación oculta el **escarnio del desequilibrio fiscal**, que vacía de forma paulatina los ingresos públicos.

La parte más favorecida de la sociedad lo quiere ser aún más, en la medida que su riqueza viene condicionada por grandes corporaciones económicas que utilizan los resortes de su poder para dibujar un nuevo escenario político en la que el llamado “Estado del Bienestar” no va a ser financiado por sus aportaciones, que se encaminarán a partir de este momento al beneficio privado.

Parece no importar a nadie un principio tan claramente económico y empresarial como el de que **la injusticia social, además, es ineficiente**.

Es por ello por lo que huérfanos de ingresos públicos en los que participen las grandes bolsas de poder económico, a los Estados y a sus divisiones territoriales no les quedó otro remedio que acudir, primero a la **especulación** y, concluida esta, no por su voluntad, sino por el fin de la famosa burbuja que ellos mismos contribuyeron a mantener, al recurso de **la deuda**.

La especulación se convirtió en un ingreso público. La venta de su patrimonio urbano en forma de suelo especulativo, sus precios disparatados, los proyectos descomunales que

deformaron el mapa urbano y la convivencia social contribuyeron a mantener el desinterés por la realidad de los ingresos de los ayuntamientos. **Todo era posible mientras se pudiera vender suelo y construir en él.** Pero aquello terminó y apareció la deuda. Nadie estaba dispuesto a que la fiesta terminará tan pronto cuanto había tantos intereses que mantener. Y los intereses se convirtieron en eso: en intereses, ahora financieros, en forma de una deuda que se disparaba para mantener el gasto desbocado esperando que aquello terminará cuanto antes. Más madera para un tren que iba camino del precipicio...

La naturaleza de la Deuda es especialmente hiriente. El mismo dinero que no contribuye al bien común ha buscado refugio en los grandes centros financieros que rentabilizan su opacidad con el negocio de la deuda. La paradoja está servida: **buena parte de ese dinero oculto se convierte en capital y es recibido en forma de deuda.** La deuda financia al Estado por falta de ese mismo dinero en forma de ingreso público (Tributos).

El problema de la Deuda y de su sobredimensión ha sido utilizado para revestir de racionalización y sostenibilidad presupuestaria **lo que es simple ideología.**

Un ejemplo de ello lo tenemos en la reforma de la **Ley de Bases de Régimen Local** por Ley 27/2013. Esta ley pretende romper con el principio de autonomía local en aras a otro principio que considera de mayor prevalencia constitucional: el control presupuestario, del déficit y la deuda. Por otra parte, intenta de una vez por todas, ordenar el catálogo de competencias de los entes locales que estaban sin regular. Amparándose en ello, la Ley mencionada hace un auténtico ejercicio de ilusionismo jurídico para convertir en “terreno de nadie” a aquellas competencias de carácter social que venían prestando los ayuntamientos y que a partir de 1 de enero de 2016 dejan de ser competencia municipal (para aparentemente ser propias de las Comunidades Autónomas) y que no podrán desarrollar a no ser que encuentren en estas las vías de financiación, “olvido” que no está prevista solucionar.

Las Comunidades Autónomas **reciben unas competencias** que no estaban desarrollando, las pierden los Ayuntamientos, que sí las ejercían, e impiden a estos volver a hacerlo, a no ser que las financien sus nuevos titulares.

Estas competencias, que ahora se llaman “impropias”, pueden desaparecer dada la asfixia económica que padecen y que les imposibilita financiar lo que antes no era de ellos.

Con la apariencia de la racionalización económica y competencial desaparecen los servicios sociales. No se han buscado vías de financiación sino de desaparición.

Los ayuntamientos crearon dos nuevos ingresos públicos: la especulación y la deuda como impuesto. **Un mayor valor del suelo que se repercute a los ciudadanos y una**

deuda que su pago hace que sus impuestos valgan menos porque menos se puede hacer con ellos.

Es por ello que **debemos volver la vista a los ingresos tributarios y al sistema de financiación local**, exponiendo desde este momento las críticas que merece la situación actual.

1. MODIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO LOCAL.

Somos una fuerza política relevante y aspiramos cambiar aquello que no nos parezca justo. **La financiación de los Entes Locales está desfasada.**

Presenta unas características que lo hacen anacrónico, insuficiente, no sostenible en el tiempo, injusto, no general, no igual, confiscatorio y no progresivo. Posiblemente reúne todos los requisitos para ser considerada, en su conjunto, como sistema, inconstitucional.

Está regulado y tiene su diseño legal en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, y su desarrollo específico en Real Decreto Legislativo 2/2004. El conjunto de las figuras tributarias que contiene esta normativa **configura en sí mismo un “Sistema”**, del que se sirven las entidades locales como elemento básico de financiación de sus gastos.

Tributos como el **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)** o el **Impuesto de Actividades Económicas (IAE)**, junto con otros, configuran un conjunto de elementos básicos de financiación que por su homogeneidad y destino son suficientes para considerarlo como “Sistema Tributario” específico de los Entes Locales.

Partiendo de esta realidad jurídica y financiera, su estudio nos lleva a las siguientes conclusiones:

- **Insuficiente**

Con la recaudación del total de las figuras tributarias que incluye el propio Sistema, **no puede financiarse ni el 40% de los gastos presupuestados**. Apenas cubriría los gastos de personal de cualquier Ayuntamiento. Por tanto, es un Sistema insuficiente para hacer frente a su finalidad básica, financiar los gastos presupuestarios.

- **No general:**

El sistema no grava a las personas que habitan en la ciudad, no grava a los vecinos del municipio, sino que lo hace, casi de forma general, **con determinados bienes** de titularidad de estos.

La imposición **recae sobre bienes y no sobre personas**. De tal forma que aquellas personas que sí disfrutan de los servicios públicos de su Ayuntamiento, pero no son titulares de los bienes gravados por los impuestos locales, no contribuyen de manera alguna (más allá de tasas o precios públicos) al sostenimiento de dichos servicios. Por tanto, no todos los vecinos y vecinas contribuyen al sostenimiento de los gastos públicos. La ausencia de la personalidad del gravamen impide aplicar criterios esenciales relacionados con la justicia del sistema como es el **principio de “capacidad económica”**, que no es otra cosa del más comúnmente conocido principio de que pague más quien más tiene, y ello no referido al número de bienes gravados, sino a su capacidad económica.

- **Injusto:**

No se tienen en cuenta elementos para hacer justo y equitativo el Sistema. **No ofrece tratamiento distinto a situaciones distintas**. No es lo mismo ser titular de un buen número de inmuebles destinados a la especulación y, por tanto, vacíos que aquella persona que los utiliza como residencia habitual de una familia, especialmente aragoneses que quieren venir a su capital. No obstante, ambos inmuebles tienen el mismo tratamiento. La imposibilidad de tarifa con tipos diferentes en función de usos o destinos o valores es un ejemplo de inequidad.

- **No sostenible en el tiempo:**

Los cambios que pueden introducirse en el Sistema son cambios que son **dispuestos por el Estado y que no dependen de la voluntad de los que reciben sus ingresos**. Los Ayuntamientos apenas tienen capacidad de influir en el diseño de los tributos y tan solo pueden aprobar elementos aislados del Sistema: los tipos, dentro de un límite, o bonificaciones concretas. Cualquier cambio en la normativa que regula el Sistema es decidido por el Estado, que puede comprometer la estabilidad presupuestaria de ejercicios futuros de los Ayuntamientos.

- **Confiscatorio:**

Impuestos como el de Incremento del Valor de los terrenos de Naturaleza Urbana (más conocido como el de “plusvalías”) hace las veces de una especie de **“Impuesto de Sucesiones” municipal**, ya que grava el hipotético incremento de valores entre dos transmisiones. Cuando esta se produce “mortis causa” puede darse el caso de que para pagar el impuesto generado por el fallecimiento del titular del inmueble (progenitores) los herederos deban vender la finca. Lo mismo ocurre con inmuebles cuyo valor no se corresponda con la verdadera capacidad de pago de sus titulares.

Ello puede provocar la necesidad de una venta inmediata porque el impuesto solo tiene en cuenta el valor del inmueble y no la capacidad de pago de sus titulares por lo que el impuesto termina siendo confiscatorio.

- **No progresivo:**

El Sistema Tributario Local **no tiene ningún elemento que haga posible la progresividad fiscal**, esto es, que pague más quien más tiene. Ni tan siquiera de forma indiciaria, partiendo de la presunción, por ejemplo, y para el caso del IBI, de que los valores inmobiliarios más altos se correspondan con quienes de más posibilidades económicas disfrutan. No se permite gravar de forma diferente a los que disponen de más metros cuadrados de inmuebles de su titularidad, de mayores valores o de mayor número de viviendas o inmuebles a disposición. No permite introducir a los Ayuntamientos ningún elemento de progresividad.

Por su incapacidad manifiesta para dar respuesta a las necesidades de lo que se espera de un Sistema Tributario eficaz y por las claras evidencias de su posible inconstitucionalidad **debería producirse un cambio absoluto en el mismo, sustituyéndolo por otro**. Este modelo alternativo podría ser de la siguiente forma:

Se propone un Sistema Tributario Local que reciba la mayor parte de sus aportaciones de un recargo municipal sobre la cuota íntegra del IRPF y que recoja como índice corrector el **total de bienes de naturaleza gravable** en el ámbito municipal (metros cuadrados de inmuebles, destino de estos, vehículos...). Este cambio supondría la eliminación de los actuales impuestos locales sobre las personas físicas, salvo un impuesto simbólico de IBI a efectos censales y las tasas de servicios. Las figuras actuales pueden permanecer limitándolas a personas jurídicas. En todo caso el cálculo del nuevo Sistema se hará calculando la obtención de recursos suficientes para dotar de una auténtica autonomía presupuestaria y sostenibilidad en el tiempo.

Participación en los Ingresos del Estado (PIE).

El insuficiente modelo de obtención de ingresos del Sistema Tributario local obliga al Estado a facilitar los medios y recursos económicos que permitan a los Ayuntamientos cuadrar sus presupuestos. Ello se logra con **trasvases de dinero de los presupuestos estatales a los municipales** con unos mecanismos de compensación y equilibrio que tienen su origen en la participación de estos entes locales en los ingresos del Estado. El llamado PIE (Participación Ingresos del Estado) es un sistema variable, inestable y no seguro que proporciona ingresos no siempre previsibles a los Ayuntamientos en función de los ingresos que obtenga el Estado con sus propios tributos como pueden ser el IRPF

o el IVA, con lo que ello supone de alteraciones en la medida que cambie la legislación de estos y por tanto la recaudación obtenida.

Esta falta de seguridad, el reparto de importes a cuenta y su regularización posterior, positiva o negativa, sitúa a los Ayuntamientos en un escenario de **falta de referentes ciertos**, como podría ser el PIB, y por tanto de **inseguridad presupuestaria**.

Además de esta propuesta con carácter general al actual sistema tributario local, se proponen las siguientes medidas agrupadas en dos epígrafes:

2. MEDIDAS FISCALES AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

1. Reforma, para su impulso, de la **Agencia Tributaria del Ayuntamiento**, mediante la asignación de nuevos recursos informáticos de control selectivo y de análisis de riesgos, y apostando por el desarrollo de los convenios con otras Administraciones Tributarias como la AEAT, DGA y DPZ que puedan ahorrar recursos y costes. Ello supondrá una mejora de la inspección fiscal y de la mejora de la recaudación ejecutiva. Hacer que paguen los defraudadores y los morosos.
2. Buscar la constitucionalidad del sistema tributario, también en el ámbito municipal, aplicando los **principios de generalidad, justicia y progresividad**, que suponen potenciar los elementos posibles para que paguen menos los que indiquen una menor capacidad de pago y en sentido contrario más los que más beneficios obtienen de la ciudad. Los tipos y bonificaciones deberán tener en cuenta las posibilidades de progresividad que se recogen en la ley y no se aplican, respetando los inmuebles de uso residencial, especialmente cuando constituya la residencia real de las personas. Ello supondrá el compromiso de mantener los impuestos en niveles de sostenibilidad y para la gran mayoría de ciudadanos y empresas de la ciudad, buscando el elemento diferenciador sólo en aquellos que, por sus hechos imponibles, demuestren una mayor capacidad de pago.
3. Ajustar las tasas, contribuciones y tarifa sobre precios públicos **a los costes reales de los servicios y evitar déficits** que muchas veces se basan en la falta de eficiencia de los servicios prestados. Hacer más justos y sostenibles los servicios.
4. **Se sustituirán precios públicos**, que incorporan beneficios, en aquellos servicios que deberían ser retribuidos por los ciudadanos exclusivamente al coste del servicio. El ejemplo más claro son las **tarifas de ECOCIUDAD**, que debería ser disuelta y liquidada. No hacer negocio con los servicios públicos.

5. Vamos a facilitar un **proceso de mejora en la Gestión Tributaria** en la que haremos partícipes, junto a los propios funcionarios, a los profesionales de la gestión y asesoría tributaria. Crearemos una Mesa de Encuentro en la que se exponga los problemas que actualmente existen. Los profesionales pueden aportar su experiencia.
6. Creación e impulso de la **participación ciudadana en la gestión pública y tributaria** mediante las figuras de la Colaboración ciudadana y la Asociación administrativa de contribuyentes.
7. Impulsar la **Administración electrónica** y la transparencia en la gestión tributaria.
8. Impulsar la **educación y el conocimiento en los valores democráticos y constitucionales del sistema tributario local**. Debemos conocer lo que cuestan los bienes y servicios públicos y cómo se pagan. Saber lo que nos cuesta el tranvía, el autobús o la limpieza pública y quién lo paga, nos servirá para descubrir que es mucho más que el billete que compramos.
9. Apoyo en las **facilidades de pago y reforzar las exenciones tributarias** con carácter general y en especial al autoempleo y a las nuevas actividades empresariales cuando tengan su origen en la búsqueda de soluciones a la falta de trabajo por cuenta ajena y también en la economía colaborativa. Modificar las exenciones y bonificaciones que suponen privilegios y que no tienen contrapartida real.
10. Buscar los **consensos políticos necesarios para elaborar una política tributaria compartida** y hacer nuestras, apoyándolas, todas las buenas propuestas que puedan aportar los demás grupos municipales.

3. MEDIDAS FINANCIERAS Y DE CONTROL ECONÓMICO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

1. **Auditoría interna financiera de las sociedades municipales y organismos autónomos**, sin que se facilite la externalización de estas.
2. Reforzar el **Departamento de Intervención** que permita un control y Fiscalización interna y un control de la ejecución del presupuesto. Ello supone un férreo control de lo que se gasta y de lo que se ingresa.
3. **Control de legalidad de la actuación económica de gasto**, y de derechos y obligaciones de contenido económico como precaución y garantía contra la corrupción. Se propondrá la creación de la Agencia Municipal Antifraude, para detectar desde dentro cualquier conducta que vulnere la legalidad. Se implementarán los mecanismos legales de investigación de las denuncias anónimas, o no, que denuncien irregularidades.
4. Apostamos por una **política de verdad económica**. Ser transparentes y explicar a los ciudadanos la realidad de las consecuencias económicas que se adopten. No puede ocurrir que disminuyan los ingresos y aumenten los gastos sin explicar que ello es imposible. La deuda no puede ahogar la gestión: los grandes proyectos de años anteriores nos obligan a un descenso del endeudamiento municipal, sin que esta pueda ser sea la causa de la falta de ejecución de los presupuestos y las inversiones que se han anunciado y aprobado. **Evitaremos el juego presupuestario de las modificaciones de créditos** para fines distintos a los que se aprobaron. Nos opondremos a criterios contables con interpretaciones que signifiquen riesgos y ocultación e la realidad de forma ficticia. Jurídicamente nos posicionamos en contra de su aplicación. Explicaremos a la ciudadanía de Zaragoza el origen de los problemas financieros de la ciudad.
5. Zaragoza se posicionará por un **equilibrio presupuestario y un control del déficit**, pero no con Reglas de Gasto injustas que no permite la inversión y la mejora de los servicios cuando el Ayuntamiento financieramente lo pueda hacer. La deuda no tiene por qué ser mala dentro de unos límites, y más si sirve para proyectos sostenibles y rentables económica y socialmente. Esto debe explicarse a los ciudadanos: la mejora de la gestión, la eficiencia no financiera, salvo en casos de emergencia social, la desaparición de gastos y de estructuras burocráticas innecesarias y adecuar la carga tributaria la realidad de las necesidades es actuar

de forma consecuente con los principios de una buena gestión económica. La buena gestión y la eficiencia no es exclusivo de determinadas fuerzas políticas sino del buen gestor público.

6. **Renunciamos a la ingeniería financiera, al ocultamiento de la realidad económica, a la creación de sociedades públicas** para generar más deuda, al impago a proveedores como sistema de financiación, a la “patada adelante” para que el futuro solucione los problemas del presente. La transparencia económica pública consiste en no ocultar la realidad de las finanzas municipales y en decir la “verdad económica”.
7. Se buscarán los **ingresos patrimoniales de donde sea posible legalmente**, siempre que ello contribuya a mejorar la situación de endeudamiento, sin entrar en la especulación inmobiliaria y facilitar la creación de especulación del suelo, como ha venido siendo habitual. La especulación inmobiliaria dejará de financiar al Ayuntamiento de Zaragoza.
8. La ejecución presupuestaria empieza en la negociación con todos los grupos municipales y termina en el **compromiso de ejecución anual**. No pueden generarse excesos de caja por incumplimiento de los programas presupuestarios. El presupuesto está para pactarlo y después cumplirlo. Nuestro compromiso con el pacto y el cumplimiento.
9. Zaragoza dispone de un Régimen especial y específico de financiación derivado de su condición de capital de Aragón. **Zaragoza debe actuar pensando en los compromisos con todos los aragoneses y aragonesas que acuden a su capital y ofrecer lo mejor de sí misma**, es por ello que concentra una población flotante a la que se ofrece servicios, y se seguirá haciendo, pero esto debe ser también justamente retribuido para hacerlo sostenible y que los aragoneses que necesitan viajar a su segunda ciudad lo hagan como se merecen. Igualmente, la valoración de las competencias impropias y convenidas con nuestra Comunidad Autónoma debe reflejar la realidad de sus costes y no depender del partido de turno y lo que les pueda interesar políticamente a los dirigentes de los partidos gobernantes habituales.
10. Buscar los consensos políticos necesarios para elaborar una **política financiera compartida** y hacer nuestras, apoyándolas, todas las buenas ideas que puedan aportar los demás grupos municipales.

UN ORGANIGRAMA QUE REVOLUCIONE LA GESTIÓN

Estamos acostumbrados a que el Ayuntamiento de Zaragoza se organiza en función de los intereses de los partidos políticos que lo gobiernan. Proponemos una **estructura de Gobierno clara y sencilla que incentive la coordinación, eficacia y eficiencia**. No consiste en colocar a los políticos, sino que funcione la Gestión. Nuestra propuesta concentrará en seis Áreas el Gobierno de la Ciudad:

ALCALDÍA Y PRESIDENCIA: DISTRITOS,
BARRIOS, PARTICIPACIÓN Y
COORDINACIÓN, CALIDAD DE LA
GESTIÓN

ÁREA DE GESTIÓN Y EFICACIA,
HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

ÁREA DE DINAMIZACIÓN DE LA CIUDAD:
CULTURA, TURISMO, COMERCIO,
FOMENTO, INNOVACIÓN, EMPLEO,
PROYECCIÓN INTERNACIONAL

ÁREA DE LAS PERSONAS Y SUS
SERVICIOS: FAMILIA, MAYORES, MUJER,
IGUALDAD, JUVENTUD, DEPORTES,
CONSUMO, EDUCACIÓN, VIVIENDA

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS E
INFRAESTRUCTURAS

ÁREA DE URBANISMO, CLIMA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ENTORNO
NATURAL

ZARAGOZA

CIUDAD DE CONSENSOS

6

Somos conscientes de vivir en una época de radicalización política **intencionada y propiciada como estrategia.** Populismos, mentiras, fake news y utilización fraudulenta de redes sociales se han instalado como consustanciales en la forma de hacer política actual.

Zaragoza no puede ser gobernada partiendo de esas premisas. **Se necesitan pactos, y consensos que consoliden estrategias y proyectos comunes por encima del plazo de cuatro años.** La planificación de políticas concertadas, la participación de la ciudadanía asociativa, de sus empresas, comercio, Universidad y profesionales en lugares de encuentro como Ebrópolis, deben cristalizar en Pactos de Futuro que se cumplan, independientemente de quien gobierne. Modelo de crecimiento, de movilidad, de desarrollo urbanístico, de dinamización comercial. cultural, de transición energética e internacional deben contar con mayorías amplías. No basta con el 51%.

- **Nuestras relaciones con las ciudades aragonesas deben ser mucho más estrechas,** y compartir proyectos comunes. Lo que es bueno para cualquier pueblo o ciudad de Aragón debería ser un objetivo para Zaragoza.
- **El diálogo con el Gobierno de Aragón** no puede seguir en la situación actual, en la que ha servido más para poner piedras en un camino mutuo que para avanzar. El interés de los partidos habituales coloca la relación entre ambas instituciones en un contexto de enfrentamiento político que solo mide los colores de sus partidos.
- **El modelo de Financiación de las Corporaciones Locales debe ser reformado.** Las grandes ciudades deberían ser financiadas con sus propios recursos y no depender de aportaciones estatales que son insuficientes para la cada vez más amplia necesidad de las personas que viven en ellas. El Ayuntamiento es la que podemos llamar “Administración de cabecera”, la más cercana y útil en el día a día de todos nosotros y nosotras. Por ello es necesario un amplio consenso en su modelo de futuro en las fuerzas políticas de Zaragoza.
- **Aragón Existe apuesta por el consenso, el diálogo y los grandes acuerdos de futuro.**

- **Aragón Existe busca la transversalidad de su política, siempre abierta al diálogo por el bien de Zaragoza y de todo Aragón.** Ello no quiere decir que cada una de las personas que formamos parte de esta candidatura no tengamos nuestra ideología. Convivimos personas progresistas, liberales y aragonesistas que nos unimos para cambiar Zaragoza. Dispuestos a negociar entre nosotros los primeros y con el resto de los partidos. Ponemos límite a las ideologías radicales, xenófobas, antifeministas, negacionistas del Estado del Bienestar, del Estado Social, de nuestro sistema territorial de Autonomías y del vaciamiento de nuestro territorio. En definitiva, contrarias a nuestra Constitución.

BARRIOS RURALES

Los barrios rurales, en el Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana, están considerados como espacios singulares. No son pueblos, pero tampoco distritos. Rodean el perímetro de la ciudad; **mantienen el paisaje natural, agrícola y tradicional**; cuidan los caminos, el monte, la flora y la fauna; preservan la huerta de Zaragoza; reciben a la industria y a muchos de los servicios que han tenido que salir de la ciudad para posibilitar el desarrollo urbanístico de la misma, con la consiguiente transformación del paisaje y del entorno que esto ha supuesto. **Los barrios rurales son solidarios con la ciudad.**

Algunos de los 14 BBRR en su momento fueron pueblos y todos ellos se han diferenciado a lo largo de los años de la ciudad consolidada. Las tradiciones, las fiestas patronales, el equipo de fútbol, las costumbres... son, sin ninguna duda, las referencias que los identifica y los equipara al resto de pueblos.

Formar parte del Ayuntamiento de una ciudad tan grande pone de manifiesto el **desequilibrio que existe** entre ésta y el pequeño territorio. El trato personalizado, los imprevistos del día a día, y la sensibilidad que requiere una gestión de ámbito local se pierden en cuanto hay que trasladar las solicitudes a un Ayuntamiento de 700.000 habitantes. **La ciudad piensa en ella y deja de lado al pequeño territorio.** Ese territorio diferenciado de la zona urbana consolidada.

Actualmente, los BBRR, están sufriendo una serie de situaciones complejas derivadas de la **falta de sensibilidad** que, a lo largo de los años, el Ayuntamiento de Zaragoza ha tenido hacia ellos. La falta de vivienda, la falta de inversión, la pérdida sistemática de servicios básicos como son sanidad y educación, el envejecimiento poblacional, la falta

de competencias, la falta de apoyo al comercio local y tradicional, los PGOU, la no descentralización de actividades... Entre otras, los posiciona en una situación de inferioridad respecto a la ciudad consolidada. Si atendemos al reparto de servicios e infraestructuras según el criterio de población, **los deja en una clara desventaja.**

Si observamos la evolución de los pueblos que rodean a la ciudad de Zaragoza, podremos observar que, en general, se está produciendo un crecimiento exponencial en cuanto a inversiones, desarrollos, servicios y equipamientos se refiere. Cuando observamos lo que ocurre en los barrios rurales, la situación cambia por completo.

Barrios, todos ellos, estancados y retrasados en todas las cuestiones importantes.

Una situación derivada, como señalábamos antes, del desequilibrio en la gestión de un Ayuntamiento de 700.000 habitantes frente a unos barrios/pueblos de entre 27 y 7.000 habitantes.

Desde Aragón Existe vamos a intentar dar la relevancia, la importancia y el protagonismo que se merecen los 14 BBRR mediante acciones muy concretas.

Acciones, todas ellas, que van a poner en valor tanto a las personas como al territorio. No se puede permitir que las decisiones importantes que afectan al futuro de los BBRR se tomen desde el Ayuntamiento de Zaragoza sin contar con las Juntas Vecinales.

- **Por una movilidad accesible y adecuada** para las personas que han decidido vivir en el entorno periurbano de la ciudad.
 - **Revisión de frecuencias del transporte público**, instalación de marquesinas en los trayectos que unen la ciudad con los BBRR, construcción de carriles bici, andadores, ampliación del servicio de vehículos de movilidad personal (VMP) a los BBRR, ampliación del transporte público a los polígonos industriales, mejora en las frecuencias del Buho- Bus.
- **Por unas competencias que permitan responder en tiempo real a las necesidades** de las personas.

No es posible gestionar de la misma manera la quinta ciudad más grande de España que un barrio rural. Mientras esto no se entienda y se comprenda no podremos mejorar la vida de nuestros BBRR. Las necesidades, el trato con las personas, las relaciones sociales, las relaciones intergeneracionales, el uso de los equipamientos y de las instalaciones, la gestión cívica, los permisos, las subvenciones... **Todo ello requiere de una financiación justa y de una revisión urgente de las competencias desconcentradas** para poder dar respuesta, al tejido social, al tejido asociativo, y al tejido comercial de los BBRR.

- **Por una descentralización real de las actividades y servicios** culturales, lúdicos, sociales y deportivos.

Los BBRR, al igual que cualquier grupo social, necesitan de instalaciones, equipamientos, y programas de actividades socioculturales y deportivas. Cuantas más mejor. Actividades, ambas, que nos permiten relacionarnos, hacer sociedad, y, a la vez, fijar población.

Instalaciones deportivas al aire libre en todos los BBRR. Ayudas adecuadas a los clubes deportivos en la gestión de equipamientos municipales. Ayuda a los proyectos de danza, bandas de música, teatro... o cualquier otra disciplina relacionada con las artes escénicas. Incremento de las partidas económicas para las Juntas Vecinales y para las asociaciones. Ventanilla única para agilizar y facilitar la realización de las gestiones y permisos de actividades.

Actualización de los reglamentos de las instalaciones municipales teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada barrio.

La **gestión compartida** nos permite poder adquirir un conocimiento amplio y adecuado de los recursos públicos con los que cuenta el territorio. Poder participar en los proyectos de desarrollo comunitario promueve, sin ninguna duda, el arraigo hacia nuestro barrio.

Para que desde Servicios Sociales se pueda animar a la lectura. Para que, desde la biblioteca, la ludoteca, o la casa de juventud se participe en los eventos del barrio. Para que desde el consultorio médico se pueda “recetar” la participación en actividades que organizan las asociaciones locales, como talleres, ejercicio activo, memoria... Es necesario un conocimiento del barrio y una implicación real por parte de los Servicios y Áreas de la administración.

Para que los desarrollos urbanísticos vayan de la mano de los equipamientos y servicios acordes al crecimiento poblacional. Para que los jóvenes tengan la posibilidad de comprar vivienda en su barrio. Para que las personas que decidan llevar a cabo su proyecto de vida en un barrio rural puedan integrarse y conocer sus costumbres y tradiciones. Para no perder la identidad... **Es necesario que todas las partes estén integradas en la toma de decisiones importantes** que vayan a afectar al futuro del territorio.

- **Por unos Servicios Sociales de calidad.**

La atención personalizada cada día es más necesaria. Para ello es imprescindible **aumentar el número de días de atención de los Servicios Sociales.** El acompañamiento a los usuarios en todo el proceso de gestión debe ser el compromiso para adquirir.

Colaboración con otras Áreas del Ayuntamiento para poder **prestar un asesoramiento integral a las personas usuarias** del Servicio. Cursos, dependencia, empleabilidad, talleres, brecha digital...

Las **prácticas sociales**, tan habituales en el medio rural, **deben ser potenciadas y acompañadas desde la administración más cercana a la ciudadanía.** Es fundamental definir estrategias e intervenciones colaborativas que impliquen a la sociedad y a las personas mediante iniciativas de prevención y autocuidados relacionados con la enfermedad y la salud, incluida la salud mental. Estrategias que apuesten por una transformación social que proteja, de verdad, a las personas más vulnerables.

Acondicionar los centros de mayores para uso de comedor y que, además, se puedan asemejar en lo posible a los centros de día realizando actividades a lo largo de todo el día para evitar, en lo posible, la soledad no deseada.

Presentaremos, en cada barrio rural, un **proyecto de cesión de suelo público para viviendas colaborativas.** Apartamentos individuales y espacios comunes que podrán ser utilizados por todas las personas del barrio. Comedor, sala fisio, podología, teatro, gimnasio, sala de lectura... La falta de vivienda, en los barrios rurales, origina que la población sea cada vez más mayor. El índice demográfico es regresivo y no existe un equilibrio poblacional. Con este modelo de vivienda, **donde las personas usuarias deberán alquilar sus casas para la bolsa de vivienda** del Ayuntamiento, se podrá conseguir una renovación poblacional.

- **Por un plan de apoyo al comercio tradicional y local.**

Los proyectos y ayudas que se prestan desde el Ayuntamiento al comercio local están enfocadas a la ciudad consolidada. No es lo mismo un comercio tradicional en un barrio rural que un comercio en una calle cualquiera de la ciudad.

Cuando la gente hace turismo, una de las primeras visitas que realiza en los pueblos de destino es al comercio local. Un comercio que tiene un importante valor en tradición, calidad y referencia.

El esfuerzo que estos negocios tienen que hacer para poder salir adelante en el día a día es impresionante, y la falta de relevo generacional está, por ello, justificada.

Las **campañas de promoción**, la **ayuda a la digitalización** y el **apoyo institucional** deberá ser de obligado cumplimiento por parte de la administración. Un barrio rural sin comercio es un barrio muerto.

- **Por unos Consejos Territoriales efectivos, dinámicos, eficientes y participativos.**

El único foro donde los alcaldes y alcaldesas de los BBRR pueden trasladar las inquietudes, necesidades y reivindicaciones de las juntas vecinales, es en el Consejo Territorial de Alcaldes/as.

Por desgracia **este foro cada día es menos operativo y participativo**. A lo largo de esta legislatura sólo se ha convocado, cada tres meses, mediante el trámite ordinario que indica el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

Apostamos por **Consejos Territoriales donde se escuche y se tengan en cuenta las reivindicaciones de los alcaldes/as**. Mesas de trabajo en conjunto con las Áreas Técnicas del Ayuntamiento para resolver los problemas y necesidades de los BBRR.

- **Por una participación directa, y real, en, y con, las Administraciones, Sociedades, Comarca y Consejos.**

El Consejo de Ciudad, La Comarca Central, Ebrópolis, Zaragoza Dinámica... Son espacios y foros de participación muy importantes para la toma de decisiones respecto a los desarrollos sociales, culturales, económicos y urbanísticos del territorio.

La **participación directa de los alcaldes/as en cada uno de ellos** permitirá reflejar las necesidades de cada barrio y las aportaciones en cuanto a mejoras y soluciones. Quienes mejor conocen el territorio son las personas que lo habitan.

Si queremos mantener la vida de nuestros barrios, crecer de forma progresiva, evitar los barrios dormitorio, mantener las costumbres y tradiciones que nos diferencian, gestionar de forma inclusiva y acogedora... es fundamental **redactar planes integrales en cada uno de los BBRR**. Planes de desarrollo adaptados y personalizados.

- **Por un modelo de gestión adecuado a nuestra singularidad.**

Todos conocemos la figura de los alcaldes/as de los pueblos. Personas que trabajan pegados a la gente y en contacto permanente. Unas personas de referencia a las que acuden los vecinos para resolver dudas y aportar sugerencias.

Los BBRR, a nivel social, somos pueblos. A nivel organizativo, al depender del Ayuntamiento de Zaragoza, la cosa cambia.

Reivindicaremos unas competencias reales y un modelo diferente de gestión que nos permita dar respuesta, en tiempo adecuado, a los problemas y necesidades que nos trasladan los vecinos.

- **Por una financiación justa y equilibrada**

La inversión por habitante deja a los BBRR en una clara desventaja respecto a los distritos de la ciudad. Las necesidades cada día son mayores y las inversiones, más allá del Convenio con la DPZ, casi no llegan. El resultado es que los BBRR cada vez presentan un peor aspecto.

Si nos referimos a la inversión en actividades culturales, deportivas y sociales, ocurre lo mismo. La ciudad de Zaragoza se lleva toda la inversión y en los BBRR tenemos que hacer un esfuerzo ingente para poder sacar las actividades adelante.

Proponemos **partidas económicas directas para gestionar desde la Juntas Vecinales**. Unas partidas adecuadas para poder realizar las acciones necesarias que fijen población y respondan a las necesidades que reclaman todos los colectivos sociales incluidas todas las edades poblacionales. Ocio alternativo, actividades deportivas, cultura, talleres, charlas, teatro, envejecimiento activo... **Una oferta completa para que la gente no tenga que salir del barrio si no lo desea.**

- **Por un proyecto de recuperación y dignificación de la Huerta de Zaragoza.**

El entorno periurbano de la ciudad ha suministrado históricamente de hortaliza a Zaragoza. Paulatinamente, ante la falta de reconocimiento y la falta de ayudas, los hortelanos locales han ido desapareciendo y no hay relevo generacional. Actualmente no hay más de 20 ó 21. El suelo destinado a hortaliza se ha recalificado para suelo industrial y, en el mejor de los casos, se ha transformado para cultivo de alfalfa.

Apostamos por un **proyecto integral de recuperación de la Huerta de Zaragoza** y aplicarlo dentro del **Consejo de Alimentación Sostenible y Saludable**.

A las propuestas sobre Barrios rurales, se insiste en la Rehabilitación, falta de agua de boca en barrios como Montañana y acceso a vivienda. **Aragón Existe potenciará Planes Integrales para los Barrios Rurales** e integrará en ellos el **“Banco de Locales”** que permita el comercio de proximidad.



Mayo 2023